

En un trabajo ya clásico de la historiografía arqueológica de los setenta, L. García Iglesias consideraba, utilizando como fundamentos principales de su estudio los aspectos lingüísticos, antroponímicos y toponímicos derivados de los textos antiguos y los restos epigráficos, que "la denominación de Beturia fue tan imprecisa como cuando nosotros decimos "ultramar" o "territorios transpirenaicos". Quizás la Beturia fuera el conjunto de tierras desconocidas situadas más allá del Betis (...), misteriosas en un principio, poco pobladas y, tras la llegada de los invasores indoeuropeos, partidas entre dos pueblos de tan diverso signo como los que cita Plinio y, más veladamente, Ptolomeo. De ser esto así, no cabría buscar unos límites precisos. Evidentemente las conocidas y civilizadas ciudades de la margen derecha del Guadalquivir no podían sino quedar fuera de este recímbulo tierra".

Aunque los progresos arqueológicos obtenidos durante las dos últimas décadas han aportado muchos más datos, todavía se desconoce

6. TERRITORIOS Y ETNIAS PRERROMANAS EN EL GUADIANA MEDIO: APROXIMACION ARQUEOLOGICA A LA BETURIA TURDULA*

valoración general de resultados pone de manifiesto que tras la gran crítica del 400 a. C., tras la llegada al Guadiana Medio una profunda reorganización territorial que estructuró el desarrollo de la Beturia prerromana². No obstante, dentro de este panorama

Alonso Rodríguez Díaz

1. L. García Iglesias, *La Beturia, un problema geográfico de la España romana*, *Ateneo*, 1971, 105.

2. M. García Cortés, *El Bronce Final y el Período Orientalizado en Extremadura*, *Ateneo*, XIV, Madrid, 1977; A. Rodríguez Díaz, *El poblamiento prerromano de la Baja Guadiana*, *Trabajos de Historia*, *Sevilla*, 1987, II; La Segunda Edad del Hierro en la Baja Guadiana: problemática y perspectivas en torno al poblamiento, *Segunda Edad del Hierro*, 1987, 145-154; M. González y cultura cultural durante el Hierro I en Extremadura, *La Cultura Tartaria y Extremadura*, *Madrid*, 1990, 127-162; L. Bermejo Barral, *Excavaciones en Capota y en Capota*, *L. Bermejo Barral, I. Príncipe de la Sierra*, 1988, II; El poblamiento prerromano de la margen de Capota y la Baja Guadiana, *Trabajos de Historia*, 1988, 145-154; M. González y *Historia de la Segunda Edad del Hierro*, *Ateneo*, 1987, 145-154; M. González y *Historia de la Segunda Edad del Hierro*, *Ateneo*, 1987, 145-154; M. González y *Historia de la Segunda Edad del Hierro*, *Ateneo*, 1987, 145-154.

* El presente trabajo se inscribe en el Proyecto "Paleoambiente y paleoeconomía durante el I^{er} milenio a.C. en Extremadura", aprobado y subvencionado por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICYT) del Ministerio de Educación y Ciencia (PB93-0415)

En un trabajo ya clásico de la historiografía arqueológica de los setenta, L. García Iglesias consideraba, utilizando como fundamentos principales de su estudio los aspectos lingüísticos, antroponímicos y toponímicos derivados de los textos antiguos y los restos epigráficos, que "la denominación de Beturia fue tan imprecisa como cuando nosotros decimos "ultramar" o "territorios transpirenaicos". Quizás la Beturia fuera el conjunto de tierras desconocidas situadas más allá del Betis (...), misteriosas en un principio, poco pobladas y, tras la llegada de los invasores indoeuropeos, partidas entre dos pueblos de tan diverso signo como los que cita Plinio y, más veladamente Ptolomeo. De ser esto así, no cabría buscar unos límites precisos. Evidentemente las conocidas y civilizadas ciudades de la margen derecha del Guadalquivir no podían sino quedar fuera de esta nebulosa Beturia"¹

Aunque los progresos arqueológicos obtenidos durante las dos últimas décadas han acotado mucho más esta realidad de la geografía antigua peninsular, no puede afirmarse con absoluta rotundidad que dichos trabajos hayan despejado las dudas y las interrogantes que el citado estudio de García Iglesias dejara planteadas hace ahora algo más de veinte años². Obviamente, no estamos como entonces y una valoración global de resultados pone de manifiesto que, tras la etapa crítica del 400 a. C., tuvo lugar en el Guadiana Medio una profunda reorganización territorial a partir de la cual se estructuró el desarrollo de la Beturia prerromana³. No obstante, dentro de este panorama

1. L. García Iglesias, La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua, AEsp. 44, 1971, 105.
2. M. Almagro Gorbea, El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura, *BiblPrHis* XIV, Madrid, 1977; A. Rodríguez Díaz, El poblamiento prerromano en la Baja Extremadura. Tesis Doctoral, inédita. Cáceres, 1987; Id., La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento, *Saguntum* 22, 1989, 165-224; Id., Continuidad y ruptura cultural durante el Hierro II en Extremadura, *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Mérida, 1990, 127-162; L. Berrocal Rangel, Excavaciones en Capote (Beturia Céltica), I. Serie Nertobriguense, I. Fregenal de la Sierra, 1988; Id., El asentamiento céltico del castrejón de Capote (Higuera la Real. Badajoz). *CuPAUAMs* 16, 1989, 245-285; Id., Cambio cultural y Romanización en el Suroeste peninsular, *Anas* 2-3, 1989-90. 103-122; Id., Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica, Madrid, 1993.
3. A. Rodríguez Díaz, Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia prerromana: célticos y túrdulos en el Guadiana Medio. *Spal* 2 (E.p.); Id. Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en el Guadiana Medio: la crisis del 400 a.C. y el desarrollo de la Beturia prerromana. *CuPAUAM* 21 (E.p.).

general y en los límites actuales de la provincia de Badajoz, comienzan ya a definirse dos ámbitos socioeconómicos y culturales diversos, pero perfectamente interrelacionados, que podrían corresponderse con la identificación diferenciada que de esta zona hicieron los autores grecolatinos. Así, por un lado, el sector suroccidental y área nuclear de la llamada "Beturia Céltica", se nos muestra como un espacio densamente poblado, especializado en la explotación del hierro y con una proyección económica de primer orden que debió de convertirlo en un foco especialmente atractivo para las poblaciones autóctonas del Valle Medio del Guadiana. Las valoraciones culturales más recientemente realizadas sobre esta zona confirman su inclusión en el ámbito indoeuropeo peninsular⁴. Por otra parte, la mitad oriental de la provincia badajocense, asociada a la "Beturia Túrdula", empieza a configurarse como una zona abierta, rica en pastos y galenas argentíferas, que registra sus principales concentraciones humanas en torno a los vados del Guadiana y Zújar. Culturalmente se trata de un espacio que, sin ser ajeno al foco emergente de la Beturia de los célticos, aún es fiel a su intenso pasado orientalizador y muy receptivo a las aportaciones procedentes del Guadalquivir y la Meseta Sur. Sin embargo y a pesar de estos avances, a menudo hemos de resignarnos al hecho, propio de cualquier región peninsular, de la constatación permanente de desacuerdos y coincidencias entre el registro arqueológico y el babelismo geográfico-cronológico de los textos.

Ya tratado suficientemente en las intervenciones precedentes el tema de los célticos, el presente trabajo tiene como objetivo principal profundizar en el ámbito túrdulo de la Beturia a partir del análisis

4. Sobre la minería y metalurgia del hierro: A. Rodríguez Díaz, op.cits., 1989: 183-184 y 1990: 138; A. Canto, noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia Céltica, CuPAUAM 18, 1991. 275; Id., Beturia céltica y férrica: un problema de transmisión pliniana (y corolario para la Tabula Siarensis. MCV (E.p.) Sobre aspectos lingüísticos y étnicos: M. Palomar Lapesa, la onomástica personal prelatina en la antigua Lusitania, Salamanca, 1957; M. L. Albertos Firmat, la onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética, Salamanca, 1966; Id., Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua, StA 37, 1975; J. Untermann, Elementos para un Atlas Antroponímico de la Hispania Antigua, BibprHisp VIII, Madrid, 1965; Id., Lenguas y unidades del Suroeste hispánico en época prerromana. De Tartessos a Cervantes. Colonia, 1985; M. Almagro- L. A. Llorio, La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica, I Simposium sobre Celtíberos, Daroca, 1987 (1986), 105-122; L. Berrocal Rangel, op. cit., 1993.

comparado de los horizontes culturales hasta ahora establecidos en la protohistoria del Valle Medio del Guadiana⁵ y las referencias escritas difundidas como más fiables en la hermenéutica de esta zona (Plinio, Estrabón, Polibio, Mela y Ptolomeo)⁶. Con ello, pretendemos además alcanzar mediante una serie de hipótesis una mayor comprensión de dicha secuencia arqueológica en el contexto protohistórico del Suroeste, pero sin perder de vista en ningún momento de qué forma tan relevante la posición geográfica de este espacio de tránsito entre el "norte y el sur" ha sido un condicionante de primer orden en su desarrollo histórico-cultural. Quizá uno de los ejemplos más expresivos de todo ello sea precisamente la propia formación de la Beturia prerromana, entendida como un área sociocultural y económica, individualizada y diversa a la vez, surgida en los confines del cuadrante suroccidental y peninsular como consecuencia directa del fin de la hegemonía tartésica.

1. EL TERRITORIO DE LOS TURDULOS EN LA BETURIA.

Aunque no podemos ignorar las referencias clásicas sobre la presencia de túrdulos en el litoral atlántico (Plinio, III, 8; Mela, III, 3,8), el Duero (Plinio, IV, 112-113), el área gaditana (Estrabón, III, 2,11) e incluso en campaña con los célticos sobre el río Limia (Estrabón, III, 3,5), cierto es que las citas más extensas y precisas nos sitúan a este pueblo en la zona norte del conventus cordubense, al sur del Anas y formando parte de la Beturia junto a los célticos en época altoimperial (Plinio, III, 14-15 y IV, 116; Estrabón, III, 1, 6). Más difícil resulta, en nuestra opinión, establecer límites precisos para estas gentes durante época prerromana teniendo en cuenta su propia movilidad y las conocidas alteraciones territoriales impuestas por la administración romana. Aun así y con la flexibilidad obligada por dichos factores,

-
5. M. Almagro Gorbea, op. cit., 1977; S. Celestino-J. J. Enríquez-A. Rodríguez. *Paleoetnología de la zona extremeña. Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum* 2-3. 1992, 311-328; A. Rodríguez Díaz, *El Valle Medio del Guadiana, espacio de frontera en la protohistoria del Suroeste. Saguntum* 27. (E.p.).
6. A. García y Bellido, *La España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Estrabón*, Madrid, 1986. 9ª (1945); A. Schulten y J. Maluquer (dir.), *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, FHispAnt VII*, Barcelona, 198; Polibio. *Historia Universal. Durante la República Romana*, t. III. Trad. Juan Díaz Casamada. Barcelona. 1968.

consideramos que el Guadiana por el Norte debió ser para las comunidades protohistóricas de esta zona referencia constante como divisoria territorial. Es precisamente al sur de este río y en las actuales comarcas extremeñas de Llerena-Azuaga, La Serena y Los Montes o Siberia Extremeña, donde se sitúan con desigual precisión los núcleos tardorrepublicanos e imperiales de Arsa, Iulipa, Artigi, Miróbriga y Regina, sin olvidarnos de la cercana Lacimurga⁷. Al Este, las sierras de Almadén y el valle de la Alcudia pudieron constituir el límite con los oretanos. No ignoremos tampoco que en esta zona Plinio (III, 15) cita a Sisapo como el enclave más oriental de los túrdulos, si bien un siglo más tarde Ptolomeo (II, 6, 58) consideró este importante foco minero perteneciente a la Oretania. Sierra Morena, por el Sur, debió marcar la separación más nítida con la Turdetania propiamente dicha. En este sentido, sabido es que la comarca cordobesa de Los Pedroches constituye el ámbito donde se localizan o han de localizarse lugares como Mellaria, Solia y Baedro⁸. Por último, el límite occidental y por consiguiente la divisoria con los célticos, se nos muestra algo más impreciso. No obstante, proponemos como tal la cuenca del Matachel (e incluso la Tierra de Barros) por cuanto en dicha zona parece situarse el oppidum de Fornacis, recogido por Ptolomeo (II, 4, 10) entre las ciudades de la Beturia de los turdetanos. En este sentido, igualmente puede resultar oportuno recordar la escueta pero significativa referencia de Estrabón (III, 2, 15) en la que coloca la fundación de Augusta Emérita entre los túrdulos⁹.

La fisiografía de esta amplia zona está en gran parte modelada, por un lado, por los ríos Zújar-Guadalmaz, Ortigas, Guadamez y Matachel, pertenecientes a la cuenca del Guadiana; y, por otro, por los cauces del Cuzna, Guadiato, Bembézar y Viar, que desaguan en el Guadalquivir. Sobre un sustrato geológico preferentemente primario, dichos ríos han generado amplios valles con una dirección dominante

7. A. Aguilar Sanz-P. Guichard, Lacimurga. La ciudad antigua y su entorno, RAMadrid 144, 1993, 32 ss.
8. A. U. Stylow, Ordenación territorial romana en el valle de Los Pedroches (conventus cordubensis), XVII CongNacA, Zaragoza, 1985, 657-664; Id., El municipium Flavium V(...) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Beturia Turdolorum, StHistAnt IX, 1991, 11-27.
9. Hyginus también la situó en la Beturia. pero Prudentius, Peristeph. III 186 señala su pertenencia a territorio de los vettones. En A. García y Bellido, las colonias romanas de la provincia lusitana, Arqueología e Historia VIII, Lisboa, 1958. nota 17.

NW-SE, auténticos corredores naturales, que garantizan la comunicación entre la Meseta Sur, la Alta Andalucía y el Guadiana Medio. Todo ello se traduce en un paisaje que combina comarcas montuosas (La Siberia) con grandes espacios abiertos de penillanura (La Serena y Los Pedroches), de tradición y vocación eminentemente ganadera (ovino) y, en general, poco aptos para la agricultura (cereales) salvo en las vegas de los principales ríos y arroyos. Pero la relativa pobreza del suelo de esta región contrasta con las enormes posibilidades minero-metalúrgicas de su subsuelo. En este sentido, obligado es referir los numerosos filones de galenas argentíferas, cobre, hierro y estaño que de un modo especial se concentran en las comarcas de La Serena¹⁰, Azuaga y Los Pedroches¹¹, y las casi inagotables reservas de cinabrio de Almacén¹². Aunque la explotación sistemática de dichos recursos está constatada particularmente durante época republicana, no hemos de dejar de reconocer que tal potencial constituye un referente obligado para comprender también la protohistoria de esta zona (Fig. 1).

En suma, consideramos que todos estos aspectos -los pastos, los encinares y muy especialmente los recursos mineros y su fisiografía caminera- han constituido factores económicos favorables para la ocupación ininterrumpida de esta zona a lo largo de toda su historia. En función de todo ello, además, resulta más fácilmente justificable y comprensible el carácter abierto y dinámico de este amplio territorio,

-
10. B. Somoza de la Peña, Opúsculo geógrafo-tográfico-geológico-minero-histórico de una parte de la provincia de Badajoz, con una rápida ojeada a la minería española, Madrid, 1875; A. Guerra, La minería en Extremadura en los siglos XVI, XVII y XVIII, REstBadajoz XXVIII, 1972, 425-440; Id., La minería en la Baja Extremadura en la primera mitad del siglo XIX, REstBadajoz XXXI, 1975, 213-240; AA.VV., La minería en Extremadura. Mérida, 1987.
 11. C. Domergue, un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius, XIV CongNacA, Zaragoza, 1979, 608-625; E. Márquez Triguero, Bol. Geológico y Minero 81/1, 1970, 38 ss. (cit. por A. U. Stylow, 1985, nota 3); J. M. Blázquez Martínez, poblado de esclavos mineros en Fuenteovejuna, RAMadrid 3, 1981, 6-12; C. Domergue, Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique. Madrid, 1987; J. F. Murillo Redondo, poblamiento protohistórico y minería en el norte de la provincia de Córdoba, HistAntAnd I, Córdoba, 1993, 265 ss.
 12. Extensa recopilación bibliográfica en A. Caballero Klink-C. Fernández Ochoa, El yacimiento de la Bienvenida, Almodóvar del Campo (Ciudad Real), CuadEstManch 11, 1981, 233 ss.

nexo de unión principal durante el I^{er}. milenio a.C. entre el centro y la periferia tartésico-turdetana¹³.

2. LA IDENTIDAD DE LOS TURDULOS: ETNOGENESIS Y VALORACION ARQUEOLOGICA

A pesar de que, en época de Augusto, Estrabón (III, 1, 6) ya no consiguiera diferenciar los "túrdulos" de los "turdetanos", hemos de reconocer en cambio que quizá ésta sea una de las excepciones en la paleoetnología peninsular que permite aproximarnos con una relativa certidumbre al origen, filiación e incluso la valoración arqueológica y territorial de un pueblo determinado. Sin ánimos de adentrarnos en exceso en un campo tan específico y lejano a nosotros como el de la Lingüística, en este sentido hemos de señalar, en primer lugar, la vinculación suficientemente documentada entre los túrdulos y turdetanos a partir de la raíz *turt-; y, en segundo término, la admitida correspondencia territorial entre "Tartessos" y "Turdetania"¹⁴. Sin ignorar algunas sugerentes propuestas recientemente planteadas sobre la identidad de los turdetanos¹⁵, de todo ello viene considerándose tradicionalmente que la utilización de ambas denominaciones -Tartessos y Turdetania- y sus correspondientes etnónimos -tartessios, turdetanos y túrdulos- obedece a la sucesión y coexistencia sobre un mismo territorio de realidades etnoculturales diferenciadas, pero estrechamente relacionadas y cuyo desarrollo cronológico se inscribe entre el Bronce

-
13. Estimamos que la ruta N-S, mal llamada "Vía de la Plata", debió tener durante toda la protohistoria un carácter muy secundario respecto a ésta, que proponemos como principal, y no sería hasta época altoimperial cuando aquélla realmente adquiriera verdadera entidad. Una valoración global de rutas protohistóricas en Extremadura en: A. Alvarez Rojas-J. Gil Montes, Aproximación al estudio de las vías de comunicación en el I^{er}. milenio a.C. en Extremadura, TrabPrHist. 45, 1988, 305-316.
 14. M. Palomar Lapesa, Antroponimia prerromana, ELH I, 1960, 364-366; M. L. Albertos Firmat, op. cit., 1966; A. Schulten, Tartessos. Madrid 1972; A. Tovar, Iberische Landeskunde I, Baden-Baden 1977; L. A. García Moreno. Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis. Gerión II, 1989, 289-306.
 15. J. L. Escacena Carrasco, los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida, Tartessos, Sabadell, 1989, 433-476; Id., Indicadores étnicos en la Andalucía prerromana, Spal 1, 1992, 321-343.

Final y el cambio de Era¹⁶. En consecuencia y en contra de la visión horizontal e incompleta que los autores grecolatinos nos ofrecen sobre éstas u otras etnias, parece evidente que el origen y filiación de los túrdulos de la Beturia se encuentra íntimamente ligado al dilatado, complejo y diverso proceso formativo de las comunidades protohistóricas del Suroeste peninsular. Dilatado por su ya comentada amplitud cronológica; complejo, ya que en dicho proceso se conjugan necesariamente aspectos sociopolíticos, económicos, culturales, lingüísticos, ideológicos y demográficos; y diverso, por cuanto en su estudio resulta obligado contemplar factores tan significativos como las diferencias interregionales y el grado de interacción con otros procesos culturales paralelos, especialmente en ámbitos fronterizos como el que representa nuestra región (Gráf. 1).

Desde esta perspectiva, la aproximación arqueológica que en la actualidad puede hacerse a los antecedentes, desarrollo y final de la Beturia prerromana de los túrdulos pasa de forma obligada por la consideración de las diversas etapas en las que hoy se articula la protohistoria del área objeto de estudio, inscrita por naturaleza en la del Suroeste. De este modo y en función de los resultados arqueológicos obtenidos en los últimos años (todavía parciales en muchos casos y por tanto no definitivos), podemos precisar que el estudio de los antecedentes del mundo túrdulo nos remiten al Bronce Final y Período Orientalizante. Como es sabido, a lo largo de dichos horizontes culturales, cuyos límites cronológicos nos sitúan entre los siglos IX y V a.C., se constata la paulatina y sólida vinculación de este territorio con el ámbito tartésico-turdetano. Por su parte, la configuración y plenitud de la Beturia Túrdula tiene lugar durante los siglos IV y III a.C. Culturalmente este período se caracteriza por un importante proceso de "continentalización" o "celtización" de las tradiciones orientalizantes de esta zona que distorsionó notablemente

16. M. Pellicer Catalán, Problemática general de los inicios de la iberización en Andalucía Occidental, *Ampurias* 38-40, 3-22; Id., Ensayo de periodización y cronología tartesia y turdetana, *Habis* 10-11, 1979-80; Id., Crítica analítica de la arqueología tartesia y turdetana, *Lengua y Cultura en la Hispania prerromana*. Salamanca, 1993: 196; D. Ruiz Mata, la formación de la cultura turdetana en la bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca, *Iberos* 1, Jaén, 1987, 299 ss.

los vínculos seculares entre el Guadiana y el Guadalquivir. Aunque dichos vínculos no llegaron a desaparecer, el contacto y la interacción de las comunidades autóctonas de este sector del Guadiana Medio con el mundo meseteño constituye por sí mismo un hecho diferenciador respecto a Andalucía Occidental; un hecho en el que, a su vez y en nuestra opinión, hemos de rastrear la esencia y personalidad de lo túrdulo frente a lo turdetano propiamente dicho. Por último, la disolución de los túrdulos como etnia prerromana de la Beturia está directamente relacionada con la conquista y reorganización de este territorio llevadas a cabo por los romanos. Su cronología se inscribe entre el siglo II a.C. y fines del I d.C., si bien no pocos asentamientos prolongaron su ocupación hasta mucho después.

2.1. LOS ANTECEDENTES: EL BRONCE FINAL Y EL PERIODO ORIENTALIZANTE.

Aunque resulta aún muy difícil precisar el patrón de asentamiento o las estrategias de subsistencia dominantes entre las comunidades del Bronce Final que ocuparon este espacio, parece clara su temprana relación con el mundo tartésico. En el ámbito extremeño, esto se deduce esencialmente de la presencia en diversos poblados de cerámicas con decoración bruñida o pintada, propias del horizonte precolonial del Bajo Guadalquivir¹⁷. Concretamente, se trata de cazuelas y copas carenadas documentadas en poblados de vado como Medellín¹⁸, La Barca, Peñón del Pez¹⁹ o Alange²⁰ y otros puntos

-
17. D. Ruíz Mata, El Bronce Final -fase inicial- en Andalucía Occidental. Ensayo e definición de sus cerámicas, *AEspA* 52, 1979; Id., Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final -estilo Carambolo o Guadalquivir I-, *CuPAUAM* 11-12, HomGNieto I, 1984-85, 225-243; C. López Roa, La cerámica con decoración bruñida del Suroeste peninsular. *TrabPrHist* 34, 197, 341 ss.; M. Pellicer Catalán, La cerámica a mano del Bronce Reciente y del Orientalizante en Andalucía Occidental, *Habis*, 18-19, 1987-88, 461 ss., etc.
 18. M. Almagro Gorbea, op. cit., 1977; M. Del Amo, Cerámicas de retícula bruñida en Medellín, *XII CongNacA*, Zaragoza. 375-388.
 19. D. Vaquerizo Gil, Indigenismo y Romanización en la Siberia Extremeña, *RAMadrid* 58, 1986, 229-253; A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1987.
 20. J.J. Enríquez Navascués, Algunas cerámicas decoradas del Castillo de Alange, Homenaje a Samuel de los Santos, Albacete 1988; I. Pavón Soldevila, Aproximación al estudio de la Edad del Bronce en el Guadiana Medio. La Solana del Castillo de Alange, Tesis de Licenciatura, inédita. Cáceres, 1992.

interiores de la comarca emeritense²¹. Es evidente que dichos materiales constituyen el más claro precedente del impacto orientalizante posterior y, al mismo tiempo, forman parte del giro socioeconómico y cultural que, en detrimento del comercio atlántico, experimentó esta región en los momentos finales del Bronce Final. Algo muy similar parece ocurrir en la zona norte de la actual provincia de Córdoba, donde J. F. Murillo²² ha detectado una importante concentración poblacional entre el Bronce Final y el Orientalizante estrechamente relacionada con actividades mineras e igualmente emparentada con el mundo del Bajo y Medio Guadalquivir.

Pero, sin duda, son las estelas de guerrero las manifestaciones que mejor sintetizan este período de confluencia y de cambio cultural. No tenemos nada que añadir a los ya numerosos trabajos que sobre ellas se han realizado²³; sin embargo, no podemos pasar por alto dos aspectos que, no por reiterados, consideramos especialmente significativos para el tema que nos ocupa: 1) la gran cantidad de monumentos documentados en esta zona; y 2) su distribución geográfica general. De este modo, las piezas de Valdetorres, Magacela, Esparragosa de Lares I-II, Herrera del Duque, Cabeza del Buey I-III, Capilla I-IV, Cancho Roano, Belalcázar, El Viso I-VI, Aldea del Rey I-II... suman hasta hoy un total de veintisiete registros, cuya valoración global ha permitido diferenciar recientemente un importante foco en torno a los valles del Zújar y Gadiana²⁴. Sabido es que los rasgos iconográficos dominantes en este conjunto de estelas son el esquematismo de sus representaciones, la profusión de elementos

21. J. J. Enríquez Navascués. Sobre algunos poblados del Bronce Final de la provincia de Badajoz, *Norba* 10, 1990, 41-57.

22. J. F. Murillo, op. cit., 1993.

23. M. Almagro Basch. Las estelas decoradas del Suroeste, *BibPrHis* VIII. Madrid, 1966; M. Almagro Gorbea. op. cit., 1977; M. Bendala Galán, Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos, *Habis* 8, 1977, 177-205; J. A. Barceló, Las estelas decoradas del Sudoeste de la Península Ibérica, Tartessos, Sabadell, 1989, 189 ss.; S. Celestino Pérez, Las estelas decoradas del Suroeste peninsular, *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Mérida, 1990, 45 ss.; M. Ruíz Gálvez-E. Galán Domingo, Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales, *TrabPrHist* 48, 1991, 257-274.

24. S. Celestino Pérez, op. cit., 1990.

mediterráneos y el protagonismo del guerrero respecto al resto de los objetos diseñados. En líneas generales y como no es menos conocido, son los mismos rasgos que caracterizan las estelas del Bajo Guadalquivir y que, a su vez, justifican la estrecha y sincrónica relación existente entre ambos grupos. Pero como ya hemos comentado, tampoco hemos de despreciar la información que de la propia cartografía global de hallazgos se desprende. Efectivamente, una distribución casi lineal NW-SE parece marcar, por un lado, una especie de divisoria territorial entre el Suroeste y La Meseta, acentuada por el carácter militar que transmiten las representaciones de guerrero y su armamento; y, por otro, una ruta en torno a la cual se iniciará a partir de estos momentos una larga historia de intercambios y fluidas relaciones entre el Guadiana Medio y el Guadalquivir (Fig. 1). La máxima expresión de todo ello se materializará durante los siglos inmediatamente posteriores y en el marco del llamado Período Orientalizante.

Sin rupturas tajantes respecto a la etapa anterior, durante los siglos VII y VI a.C. se constata en toda la zona objeto de estudio la presencia de multitud de manifestaciones que tradicionalmente se vienen considerando como la expresión de un profundo proceso de aculturación que alteró sustancialmente la estructura interna y externa de las comunidades indígenas. Aparte de las recientes novedades producidas sobre esta fase tanto en el sector occidental de Ciudad Real²⁵ como en el norte de Córdoba²⁶, ni que decir tiene que dicho proceso se encuentra particularmente representado en el llamado Orientalizante Extremeño, estudiado y sistematizado por Almagro Gorbea²⁷. Según este autor, dicho proceso consolidó definitivamente las relaciones entre este territorio y el núcleo tartésico. Aunque la cartografía de asentamientos y restos orientalizantes en la actual región

25. C. Fernández Ochoa-A. Caballero Klink, *El horizonte histórico de la Bienvenida y su posible identificación con Sisapo*, I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 1986.

26. J. F. Murillo, *op. cit.*, 1993; Id., *Análisis del poblamiento durante el Bronce Final y el Orientalizante en la Cuenca Media del Guadalquivir*, Tesis Doctoral, inédita. Córdoba, 1991.

27. M. Almagro Gorbea, *op. cit.*, 1977.

extremeña es el resultado de un conocimiento diferencial, se nos antoja muy sugerente la especial concentración de hallazgos de este período dentro de los límites territoriales que tiempo después definieron la Beturia Túrduła (Fig. 2). De este modo, esta zona es el marco real de lugares como Medellín, Mengabril²⁸, Los Tercios²⁹, Aljucén³⁰, Campoviejo³¹, Cancho Roano³² y la amplia serie de joyas, jarros (Siruela, Valdegamas, Zarza de Alange), figuras (guerrero de Medina de las Torres y Mérida, Sileno de Capilla), objetos de bronce (carros de Mérida y Almorchón, fíbulas) y restos epigráficos (Siruela) cuya significación cultural y carga ideológica están fuera de toda duda³³. Pero a pesar de ello, Medellín continúa siendo el único poblado excavado y son muchas las interrogantes las que se mantienen sin respuesta sobre el paisaje geográfico y humano de esta etapa, la estructura general del poblamiento de los siglos VII-V a. C., las bases económicas reales que vertebraron tan estrechas relaciones con el Bajo Guadalquivir, las formas de contacto y la escala real del entramado sociocultural resultante de esta prolongada interacción entre Tartesos y este ámbito periférico y, por último, los efectos reales en esta zona de la desaparición definitiva del emporio tartésico³⁴.

28. M. Almagro Gorbea, op. cit., 1977.

29. J. J. Enríquez Navascués-V. Hurtado Pérez, Pre y Protohistoria, HistBExtr. Badajoz. 1986.

30. J. J. Enríquez Navascués, Los restos de la necrópolis de la desembocadura del río Aljucén dentro del contexto orientalizante extremeño, ExtrA II, 1991, 175-183; J. J. Enríquez Navascués-C. Domínguez de la Concha, Restos de una necrópolis orientalizante en la desembocadura del río Aljucén (Mérida, Badajoz), Saguntum 24, 1991, 35-52.

31. C. Domínguez de la Concha, Materiales del Período Orientalizante de Campoviejo (Almendrajejo, Badajoz), HomCánovas, Badajoz, 1985, 57-64.

32. J. Maluquer de Motes, El Palacio-Santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz), Barcelona, 1981; Id., El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, III, Barcelona, 1986; S. Celestino Pérez, Cancho Roano. Un centro comercial de carácter político-religioso de influencia oriental, RStFen 18-1, 1992: 30-31; S. Celestino-F. J. Jiménez, El palacio-santuario de Cancho Roano, IV. El sector norte, Badajoz, 1993.

33. M. Almagro Gorbea, op., cit., 1977; J. J. Enríquez Navascués-V. Hurtado Pérez, op. cit., 1986; S. Celestino-J. J. Enríquez-A. Rodríguez, op. cit., 1992.

34. A. Rodríguez Díaz, op. cit., Saguntum27 (E.p.)

A pesar de sus peculiaridades y su cronología avanzada, se nos antoja que muchas de estas cuestiones pueden encontrar soluciones satisfactorias en el denominado Palacio-Santuario de Cancho Roano. La constatación reciente de una amplia secuencia constructiva en este lugar confirma la presencia, desde al menos los siglos VII-VI a.C. y con fines posiblemente comerciales, de gentes cuyas concepciones arquitectónicas y tecnológicas parecen tener una clara filiación mediterránea. Todo ello probablemente obligue en un futuro inmediato a replantear la estrategia metodológica dominante hasta ahora en la investigación de este período y a contemplar hipótesis alternativas sobre la existencia de comunidades diversas, con un grado de interacción aún impreciso y que precisamente tendrían como punto de encuentro este tipo de edificios. Quizá como consecuencia de la crisis tartésica del siglo VI a.C. el edificio antiguo de Cancho Roano se sustituyó por el que vemos actualmente, cuya vida se desarrolla principalmente entre los siglos VI-V a.C. Aunque el significado social del edificio parece modificarse respecto a su etapa anterior³⁵, para nada se altera su esencia comercial ya que también durante esta fase continuará siendo un verdadero centro dinamizador de la economía de esta zona. Efectivamente, a partir de este lugar se redistribuyen productos y objetos autóctonos o importados hacia puntos más o menos próximos, como Los Pajares de Villanueva de la Vera (Cáceres)³⁶ o el propio asentamiento de La Bienvenida³⁷.

Desde esta misma perspectiva, estimamos que deben valorarse los hábitats de llano recientemente descubiertos en Aljucén(?), Campanario

35. M. Almagro Gorbea-A. Domínguez de la Concha, Cancho Roano. El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales, *Zephyrus* XLI-XLII, 1988-89, 339-382; M. Almagro Gorbea-A. Domínguez-F. López, Cancho Roano, un palacio orientalizante en la Península Ibérica, *MM* 31, 1990, 252-308; M. Almagro Gorbea, Tarteso desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica. Los enigmas de Tarteso, Madrid, 1993, 139 ss.

36. Agradecemos la información al Dr. Celestino Pérez, director de las excavaciones que actualmente se realizan en Los Pajares de Villanueva de la Vera; A. González-M. Alvarado-J.L. Blanco, Las joyas orientalizantes de Villanueva de la Vera (Cáceres), *TrabPrHist* 50, 1993, 249-262.

37. Nos referimos exactamente a un fragmento de fondo de un escifos con el tema de la lechuza entre ramas de olivo recuperado en la campaña de 1982. C. Fernández Ochoa-A. Caballero Klink, *op. cit.*, 1988, 210.

(Badajoz)³⁸ y la Atalayuela de Alcaracejos, en el norte cordobés. En este último lugar, hace pocos años, una excavación incontrolada proporcionó un importante conjunto cerámico que fue dado a conocer sucesivamente por L. A. López Palomo y J. F. Murillo³⁹. Concretamente, se trata de dos molinos barquiformes, un alisador con motivos oculados, un ánfora de tradición feno-púnica y diversos recipientes grises, pintados y comunes (platos de borde reforzado al interior, vasos de perfil en S, urnas, un embudo, cuencos, vasijas de cesta, etc.) A todo ello se suma la presencia de una maza de minero, una torta de fundición de plomo y una posible tobera. Sin ser ajenos a la peculiaridad del yacimiento y su posible relación con la riqueza minera del entorno, ambos autores han valorado de forma un tanto heterogénea el significado cultural de estos materiales y del propio asentamiento. En nuestra opinión, dicho conjunto, que hemos podido conocer directamente gracias a la amabilidad de D. Patricio Moreno, se caracteriza sobre todo por su homogeneidad y globalmente sus paralelos más próximos y precisos se encuentran en el edificio de Zalamea de la Serena⁴⁰. Asimismo, el contexto del citado muestreo parece ofrecer también claras semejanzas con Cancho Roano, ya que -según su descubridor- aparecieron depositados en el interior de una estancia construida con adobes y arruinada por un gran incendio. El aspecto que muestra actualmente el yacimiento es el de un gran túmulo de tierra, situado sobre una suave ondulación desde la que se domina con suficiencia la amplia penillanura de Los Pedroches (Fig. 3).

Por tanto y como ya intuyera Maluquer, la entidad y significación de Cancho Roano no constituye en absoluto un hecho aislado y cada vez más parece formar parte de una muy particular estrategia de control y explotación (agropecuaria y minera) de este amplio territorio, no exenta de connotaciones coloniales y desarrollada quizá por elementos de raigambre mediterránea a partir del VII a.C.⁴¹. Sobre este particular, evidentemente no desconocemos las propuestas recientemente

38. Excavaciones en curso dirigidas por P. Ortiz Romero y A. Rodríguez Díaz dentro del Proyecto EXPRO (Extremadura Protohistórica).

39. L. A. López Palomo, *Iberos y celtas en la penillanura de los Pedroches* (Córdoba), RAMadrid 69, 1987, 37-45; J.F. Murillo, *op. cit.*, 1993.

40. V. M. Guerrero Ayuso, *El palacio-santuario de Cancho Roano y la comercialización de ánforas indígenas fenicias*, RStFen 17-1, 1991, 49-82; S. Celestino Pérez-F. J. Jiménez Avila, *op. cit.*, 1993.

41. A. Rodríguez Díaz, *op. cit.*, Saguntum27(E.p.).

planteadas por autores como C. González Wagner, J. Alvar o F. López Pardo⁴² ni tampoco somos ajenos al sugerente comentario de Estrabón (III, 2, 13) donde, al referirse a la riqueza y bondad de la Turdetania, señala que "su sujeción a los phóniques fue tan completa, que hoy día la mayoría de sus ciudades y de las regiones vecinas están habitadas por aquéllos [sus descendientes]". Fuera así o no, lo cierto es que la ruta que comienzan a definir estos asentamientos orientalizantes (la misma marcada por las estelas) debió contribuir sobremedida a la difusión de nuevas costumbres y creencias religiosas (guerrero de Medina de las Torres), pero, sobre todo, canalizó los efectos de recuperación y expansión que, tras la crisis del siglo VI a.C., tuvo también para la práctica totalidad de asentamientos bajoandaluces la reconducción de los circuitos comerciales tartésicos hacia la orbita cartaginesa (Fig. 2). Sobre dicho horizonte en Cancho Roano, Celestino Pérez⁴³ siempre ha subrayado "la componente púnica de los objetos de lujo aparecidos en este lugar, pudiendo haber sido ese comercio el que introdujera los objetos de procedencia egipcia, etrusca o suritálica. Asimismo, cabe destacar la presencia de ánforas de tradición fenicio-púnica. Todos estos materiales sólo se verán superados, sin duda en un momento postrero, por las importaciones griegas, basadas exclusivamente en los vasos cerámicos de lujo". Pero este período de esplendor fue efímero y en torno al 400, un incendio destruyó de forma violenta este singular edificio. Dicho incendio se considera intencionado y se valora en términos rituales; sin embargo, en nuestra opinión, la destrucción de Cancho Roano como la de la propia Atalayuela no encierra tan solo el fin de un edificio, sino probablemente también conlleva la crisis de un sistema socioeconómico y cultural con efectos generalizados en todo el Suroeste⁴⁴. En suma y a pesar de ser éste todavía un período oscuro de

42. C. González Wagner, Aproximación al proceso histórico de Tartessos, *AEspA* 56, 1983, 3-36; Id., Notas en torno a la aculturación de Tartessos, *Gerión* 4, 1986, 129-160; Id., Las estructuras del mundo tartésico, *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, 1993: 103-116; C. González Wagner-J. Alvar, Fenicios en Occidente: la colonización agrícola, *RStFen* 17, 1989, 61 ss; F. López Pardo, Sobre la función del edificio singular de Cancho Roano, *Gerión* 8, 1990, 141-162.

43. S. Celestino Pérez. *op.cit.*, 1992, 30-31.

la protohistoria del Valle Medio del Guadiana, parece incuestionable su entidad para argumentar los paralelismos y la continuidad de los vínculos etnoculturales entre esta zona y el Guadalquivir; un período que -dicho sea de paso- en el Guadalquivir es ya considerado por la investigación reciente como "Turdetano Inicial".

2.2. LA CONFIGURACION Y DESARROLLO DE LA BETURIA TURDULA ROMANA.

Como es fácil imaginar, aún estamos lejos de evaluar en su justa media los efectos reales de la crisis del 400 a. C. tanto en este sector del Guadiana Medio como en el resto del cuadrante suroccidental de la Península Ibérica. No obstante, parece lógico pensar que dicha etapa crítica debió provocar importantes reajustes de población e influir favorablemente en la reconocida expansión de ciertos pueblos de la Meseta hacia el Sur y, más particularmente, en su establecimiento en el territorio que con el tiempo acabaría reconociéndose como Beturia. Aunque el potencial férreo del suroeste de Badajoz debió dirigir la mayor parte de estas poblaciones hacia aquella zona (la misma denominación de Beturia Céltica así invita a creerlo), las persistentes costumbres y tecnologías de tradición orientalizable del área que estudiamos también quedaron impregnadas por las creencias, la lengua y modismos meseteños. De todo ello, las manifestaciones sin duda más expresivas y divulgadas son las que reflejan la sustitución de la escritura tartésica por otra que al latinizarse generó topónimos como Miróbriga o Turóbriga⁴⁵. Pero lejos de lo que pudiera pensarse, dicho proceso de "continentalización" o "celtización" del pasado orientalizable no colapsó las relaciones entre esta zona y el Guadalquivir; sin embargo, sí debió matizarlas notablemente y en buena parte contribuyó a establecer las diferencias geográficas y etnoculturales que subyacen en los términos latinos "Tourdetania" y "Baeturia Turdulorum".

El poblamiento prerromano del sector túrdulo de la Beturia se concentra en sus principales ejes de comunicación: los valles del Zújar-

44. A. Rodríguez Díaz, op. cit., CuPAUAM 21 (E.p.)

45. J. Hubschmid, Toponimia prerromana, ECL I, 1960, 487.

Guadiana y Matachel. En estrecha relación con el control de los principales vados del Guadiana, sobresalen los enclaves del Castillo de Alange, Medellín, Entreríos⁴⁶, Cogolludo, Los Castillejos de Puebla de Alcocer⁴⁷ y el Cerro de la Barca, entre otros. Por su parte, el dominio del Zújar lo aseguran el Casarón de La Coronada, Magacela, Embalse del Zújar, Los Vadillos de Esparragosa de Lares⁴⁸, la Tabla de las Cañas⁴⁹, el Peñón del Pez-Cabezo de Miróbriga⁵⁰ y Las Poyatas de Zarza Capilla⁵¹ junto a otros lugares recientemente prospectados⁵². Finalmente, en la todavía escasamente conocida cuenca del Matachel, se localizan Las Dehesillas de Higuera de Llerena⁵³, el cerro del Castillo de Bienvenida⁵⁴, quizá Azuaga⁵⁵, la Sierra de la Oliva⁵⁶ y de nuevo Alange⁵⁷. Al margen de estas rutas fluviales quedan los poblados documentados en la órbita del foco minero de Sisapo-La Bienvenida⁵⁸ y con menor intensidad en Los Pedroches⁵⁹. En líneas generales, la distribución global de dichos asentamientos se nos antoja

-
46. M. Almagro Gorbea-L. A. Lorio, El castro de Entreríos (Badajoz). REstBadajoz XLII. 1986, 47 ss.
 47. D. Vaquerizo Gil, op.cit., RAMadrid 58. 1986.
 48. A. Rodríguez Díaz-P. Ortiz Romero., Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de La Serena (Badajoz), CuPAUAM, 17, 1990, 45-65.
 49. C. Domínguez-J. García Blanco, La Tabla de las Cañas (Capilla, Badajoz). Apuntes preliminares, Extra II, 1991, 235-245.
 50. D. Vaquerizo Gil, op. cit., RAMadrid 58, 1986; M. Pastor Muñoz-J. A. Pachón Romero, Excavación arqueológica en Miróbriga: campañas 1987-1988. Extra II, 1991, 347-360; M. Pastor-J. A. Pachón-J. Carrasco, Miróbriga. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz). Mérida. 1992.
 51. A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1987.
 52. A. Aguilar Sanz-P. Guichard, Villas romaines d'Estrémadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement, Madrid, 1993, fig. 2.
 53. A. Rodríguez Díaz-J. Iñesta Mena, Las Dehesillas. Un poblado prerromano en el término municipal de Higuera de Llerena (Badajoz), Norba 5, 1984, 17-28.
 54. A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1987.
 55. C. Domerguez, op. cit., 1970.
 56. A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1989.
 57. A. Rodríguez Díaz. op. cit., 1987.
 58. P. Sillières, Sisapo: prospections et decouvertes, AEspA 53, 1980, 49 ss.
 59. D. Vaquerizo Gil, Aportaciones recientes al conocimiento de la Cultura Ibérica en Andalucía: el ejemplo cordobés, Cursos de Verano Fons Mellaria, Córdoba, 1989, 87-120.

bastante irregular, por cuanto ofrece una especial concentración en las que hemos considerado áreas limítrofes de este territorio y una menor densidad en sus comarcas centrales (La Serena y Los Pedroches) debido posiblemente a los efectos de la referida crisis del 400 a.C. y posibles desplazamientos de población hacia el emergente foco férrico de la Beturia Céltica. El reflejo arqueológico de todo ello muy bien podría corresponderse con la coexistencia de tecnologías, costumbres y modas decorativas de filiación tan diversa en aquella zona. No obstante, hemos de reconocer que este hecho pudiera deberse simplemente a un conocimiento diferencial de este espacio (Fig. 2).

A distinta escala, podemos precisar que, salvo en el caso de las Dehesillas de Higuera de Llerena, estos núcleos de población muestran una clara tendencia a ocupar zonas destacadas, de extensión variable (entre 1 y 7 ha.) y gran valor estratégico por su amplio dominio visual del entorno o por su ya referida proximidad a los principales vados o pasos de los ejes Guadiana-Guadalquivir-Meda Sur. En función precisamente de esto último, no debe sorprender la ocupación prolongada de gran parte de estos lugares desde el Bronce Final hasta época medieval (Medellín, Peñón del Pez), si bien otros recientemente excavados (Tabla de las Cañas) ofrecen estratigrafías centradas entre los siglos IV-III y la Romanización. A sus buenas condiciones de defensa natural, se suman habitualmente uno o varios recintos amurallados que se reconocen sin grandes dificultades en superficie. Sin duda, uno de los complejos defensivos más espectaculares y mejor conservado es el del Peñón del Pez, cuyo carácter principal entre los poblados del Zújar parece incuestionable junto a Magacela, Las Poyatas o Medellín. En concreto, se trata de grandes murallones ciclópeos que se desarrollan en tramos escalonados aprovechando los afloramientos rocosos. En ocasiones, se observan inflexiones que se resuelven con entrada en ángulo, a modo de contrafuertes o torreones. Esta fortificación, que alcanza la cima del cerro, presenta una anchura máxima de 2 m. en algunos de sus tramos y conserva una altura superior a los 2 m. que ha permitido a su vez al conservación de aspilleras. Está construida mediante grandes bloques de cuarcita unidos entre sí a seco y encajados con piedras de menor tamaño. Aunque sobradamente conocidos los riesgos que conlleva cualquier intento de

fechación de estas construcciones a través de simples semejanzas con otras del mismo tipo, parece evidente que la fortificación del Peñón del Pez nos pone en relación directa con el ciclopeísmo documentado, entre el finales del siglo V a. C. y época romano-republicana, en las provincias de Córdoba⁶⁰, Jaén⁶¹ Ciudad Real⁶² o la propia Badajoz⁶³. Sin embargo, en la mayor parte de los poblados restantes estas construcciones defensivas son más descuidadas y menos consistentes, por lo que, a veces, es preciso complementarlas con otros recintos o fosos delanteros (La Barca).

Las viviendas de estos asentamientos prácticamente nos son desconocidas. Las escasas referencias que por el momento se tienen de ellas constatan la utilización de la piedra, el adobe y entramados vegetales como materiales básicos de su construcción. Asimismo, la orientación uniforme de dichas estructuras invitan a pensar en una organización regular del espacio interior de estos hábitas. Por otro lado, señalar también la presencia ocasional de grandes aljibes excavados en la roca que debieron de paliar la necesidad de agua en épocas de asedio o sequía. Por último, referir la existencia de pequeños peñones fortificados (El Cabril de Llera, Los Castillejos de Hornachos, La Cabezuela de Cabeza del Buey...) y posibles caseríos agrícolas (Cañada del Negrizal, Las Marismas...) localizados en las proximidades de los enclaves de mayor entidad. No obstante, hemos de admitir que resulta muy difícil determinar el origen y la propia

60. J. Fortea-J. Bemier, *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, Salamanca, 1970; J. A. Morena-M. Sánchez de la Orden-A. García Ferrer, *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba*, Córdoba, 1990.

61. J. Serrano Carrillo-J. A. Morena López, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1984; J. A. Morena y otros, *Contribución a la Carta Arqueológica de Jaén I*, Córdoba, 1987.

62. M. Corchado Soriano, *Prospecciones arqueológicas en Sierra Morena*, *AEspA* 35, 1962, 139-145; P. Silliéres, *op. cit.*, 1980.

63. P. Ortiz Romero, *Problemática general en torno a los recintos-torre de La Serena (Badajoz)*. *XIX CongNacA*, Zaragoza, 1989; *Id.*, *Excavaciones y sondeos en los recintos de tipo torre de La Serena*, *Extra II*, 1991, 301-317; A. Rodríguez Díaz-P. Ortiz Romero, *Avance de la primera campaña de excavación en el recinto-torre de Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz)*. *El sondeo 2*, *Norba* 7, 1986, 25-41.

estructura de estos asentamientos. Dicho de otro modo, precisar si trata de ocupaciones indígenas o si, por el contrario y más probable, se trata de enclaves de origen republicano⁶⁴.

Como es fácil deducir, tan deficiente conocimiento sobre el hábitat se traduce inequívocamente en un no menos sesgado análisis de la estructura económica de estas comunidades. Sin embargo, hemos de reconocer que una mínima aproximación puede realizarse en este sentido en función del análisis de recursos potenciales del territorio inmediato a los asentamientos y de algunos datos paleoambientales aún inéditos, obtenidos en el transcurso de las prospecciones o excavaciones efectuadas hasta el momento. Una valoración global de resultados, permite plantear el desarrollo de una estrategia de subsistencia basada en una explotación combinada de los extensos pastizales interiores, la caza y las feraces vegas aluviales del Zújar y el Guadiana. La constatación arqueológica de dichas actividades se reduce a la presencia de molinos y molederas de diverso tipo en algunos poblados y la certeza del predominio de especies animales como la oveja, cabra, buey y ciervo en los aún inéditos muestreos óseos recuperados en contextos definidos. Sin duda, el mejor complemento de todo ello debió ser una vez más la explotación de las posibilidades minero-metalúrgicas del subsuelo de esta zona. Estas se concretan en frecuentes mineralizaciones de hierro y el enorme potencial de galenas argentíferas del eje Azuaga-Castuera y Hornachos, cuyo beneficio de plomo y plata se desarrollará especialmente durante el período posterior. Mención aparte merecen los focos mineros de Almadén y el norte de Córdoba.

Si parcialmente conocida resultan todavía las bases económicas de los asentamientos túrdulos de la Beturia prerromana, mucho más aún lo son la religión y sus costumbres funerarias, aspectos cuyo valor como indicador étnico ha sido recientemente subrayado por J. L. Escacena. Sin embargo, las consideraciones sobre las creencias religiosas de estos grupos no pueden de momento ir más allá de la

64. Trataremos esta cuestión más adelante al ocuparnos del horizonte siguiente.

constatación a través de testimonios igualmente tardíos del culto a "Adaegina Turobrigense"⁶⁵ y a "Sucellus"⁶⁶. Aunque excesivamente fragmentarios, dichos testimonios confirman el arraigo en este territorio de tradiciones religiosas de raigambre céltica que, sin duda, han de valorarse en el contexto global de la formación de la Beturia prerromana. Un caso singular lo ofrece el todavía inédito santuario de raíces indígenas de la Cueva del Valle⁶⁷, donde hace ya algún tiempo J. M. Álvarez Martínez recuperó centenares de terracotas cuya significación y cronología exactas se desconoce. No obstante y según se desprende de los recientes estudios numismáticos realizados por M. P. García y Bellido⁶⁸, a partir de época bárquida y debido a la presencia notable de elementos cartagineses en el interior de la Turdetania, se constata una importante revitalización de las antiguas divinidades orientales (Melkart y Tanit), que resulta clave para comprender los procesos de sincretismo religioso posteriores.

Por otra parte, la relación de hallazgos funerarios en esta zona nos remite básicamente a cuatro puntos concretos: el Peñón del Pez, Los Vadillos de Esparragosa de Lares, Cogolludo y la necrópolis republicana de Hornachuelos. Así, en las proximidades del Peñón del Pez tuvimos ocasión de prospectar junto a D. Julián García Blanco en el verano de 1986 diversas estructuras tumulares de planta cuadrada, de algo más de 1 m. de lado, que probablemente hayan sido ya expoliadas. Por su parte, la referencia de Los Vadillos se corresponde con un descubrimiento casual de una cremación en urna, depositada en un hoyo y acuñada con algunas piedras. Según el testimonio de su descubridor, D. Antonio Galán Martín, próximas a la tumba aparecieron una fíbula anular y una fusayola troncocónica como únicos

65. R. López Melero, Nueva evidencia sobre el culto de Adegina: el epígrafe de Bienvenida, *Manifestaciones religiosas en Lusitania*, Cáceres, 1986, 83-112.

66. J. M. Blázquez Martínez, *Religiones Prerromanas (Primitivas Religiones Ibéricas)*, Madrid, 1983; D. Vaquerizo Gil. op. cit., 1986.

67. J. M. Álvarez Martínez, *El tiempo antiguo. Historia de Extremadura I*, Badajoz, 1985.

68. M. P. García y Bellido, *Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos I*, *AEspA* 64, 1991, 37-81; Id., *Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Baeturia Túrdula*, *Anas* 4, 1993, 81-92.

elementos de ajuar. La fíbula era de hierro y tipológicamente se asocia a las de timbal del tipo "2e" de Cuadrado, propio del sur y Levante peninsular en contextos del siglo IV a.C.⁶⁹. También de un espacio funerario próximo a Cogolludo parece proceder una arracada de oro, datada en el siglo IV a.C. y recientemente publicada⁷⁰. Por último, nos referiremos al espacio funerario en fase de excavación asociado al poblado de Hornachuelos⁷¹. A pesar de su carácter tardío, dicha necrópolis parece plasmar el reflejo de los ritos funerarios tradicionales de esta zona en función de los tipos de tumbas y ajuares documentados hasta ahora. En líneas generales, se trata de un conjunto funerario en el que domina claramente la cremación de los cadáveres y en el que el aspecto más relevante es la delimitación de diversos círculos funerarios, definidos en torno a grandes construcciones tumulares de planta rectangular, cuadrada o circular. Globalmente, las referidas construcciones tumulares agrupan en torno a ellas una media de quince o veinte enterramientos y sus siempre escasos ajuares reportan una cronología aproximada entre el siglo II a.C. y el cambio de Era. Es precisamente en dichas agrupaciones funerarias donde quizá mejor parecen quedar reflejados los rasgos de las fórmulas de carácter suprafamiliar que debieron regir la organización social de estas gentes también durante los siglos precedentes a la conquista romana. En este sentido, quizá sea oportuno referir también, aunque al norte del Guadiana y en un contexto vettón, la constatación de una posible gentilidad en la próxima localidad de Casas de Don Pedro⁷². De cualquier forma, el carácter excepcional de este lugar en el estado actual de la investigación bajoextremeña y la ausencia de necrópolis prerromanas en el Bajo Guadalquivir⁷³ nos obligan a afrontar su

69. A. Rodríguez Díaz-P. Ortíz Romero, op. cit., 1990.

70. A. Aguilar Sanz-P. Guichard, op. cit., 1993.

71. A. Rodríguez Díaz. Proyecto Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz): 1986-1991, Extra II, 1991, 283-300; A. Rodríguez Díaz-J.J. Enríquez Navascués, Necrópolis protohistóricas en Extremadura, Iberos. Necrópolis, Madrid. 1992, 531-562.

72. M. L. Albertos Firmat, Organizaciones suprafamiliares de la Hispania Antigua, StA 37, Valladolid, 1975; M.C. González Rodríguez, Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania, Vitoria, 1986, 132.

73. Vid. nota 15.

interpretación a partir del análisis interrelacionado del pasado orientalizante y sus pervivencias posibles, los contactos culturales con la Meseta, el Guadalquivir, e incluso el mundo ibérico, y, por último, la intensidad de los acontecimientos sociopolíticos republicanos que tan directamente incidieron en esta zona (Fig. 4).

A pesar de carecer de estratigrafías amplias y esclarecedoras, todos estos aspectos dejan entreverse igualmente en la diversidad de restos materiales recuperados en los poblados y necrópolis de esta zona. Dentro del relativo valor como indicador étnico de la producción cerámica, podemos señalar que, sin faltar la realizada a mano, mayoritariamente está elaborada a torno. Predominan las cerámicas de cocción oxidante y las formas más habituales se corresponden con vasijas de gran tamaño y formas de medianas proporciones entre las que destacan las ánforas de tradición ibero-púnica, urnas de borde vuelto, los vasos de perfil en S, los cuencos de cuerpo semiesférico y los platos de borde saliente de tradición orientalizante. En su mayoría, son recipientes que carecen de decoración, si bien en porcentaje variable y en función de la cronología más o menos avanzada de los yacimientos muestran motivos estampillados y sobre todo los geometrismos pintados tan definidores del Guadalquivir⁷⁴. En relación con esta especie cerámica, hemos de referirnos de nuevo al creciente número de perfiles típicamente ibéricos y hallazgos de barniz rojo tardío que aparecen formando parte de los conjuntos vasculares de esta zona y que confirman la existencia de contactos entre el Guadiana Medio y el Sureste peninsular. A dichos contactos también cabría asociar el peine tipo Serreta de Medellín y la figura del Sileno de Capilla⁷⁵. Esos mismos influjos parece ser los que se reflejan en ciertos

74. J. L. Escacena Carrasco, *Cerámicas a torno pintadas andaluzas de la Segunda Edad del Hierro*, Sevilla, 1986; J. Pereira Sieso, *La cerámica ibérica pintada de la cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación*, *TrabPrHist* 45, 1988, 143-173; Id., *La cerámica ibérica pintada de la cuenca del Guadalquivir. I. Conclusiones*, *TrabPrHist* 46, 1989, 149-159. D. Vaquerizo Gil, *Ensayo de sistematización de la cerámica ibérica procedente de las necrópolis de Almedinilla (Córdoba)*, *Lucentum VII-VIII*, 1988-89, 103-132; D. Vaquerizo-F. Quesada-J.F. Murillo, *La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*, *Anales* 3, 1992, 171-198.

75. R. Olmos Romera, *El Sileno Simposiasta de Capilla (Badajoz)*, *TrabPrHist* 34, 1978, 371-388.

76. M. Almagro Gorbea-M. Del Amo, *Bronces ibéricos en Extremadura*, *HomCánovas*, Badajoz, 1985, 71-86.

exvotos de bronce procedentes de Medellín-Mérida⁷⁶ e incluso en las joyas de plata de Orellana la Vieja y del MAP. de Badajoz⁷⁷. Aparte de la ruta del Guadalquivir (Córdoba-Jaén), estas relaciones con el mundo ibérico, según se desprende de la presencia en algunos yacimientos bajoextremenos de cerámicas jaspeadas típicas del área toledana⁷⁸ y otras que combinan la decoración pintada y la estampillada, muy bien podrían haberse desarrollado también a través de la Meseta Sur⁷⁹. Quizá también a este mismo flujo cultural ibérico deban asociarse los conocidos restos escultóricos de cronología avanzada de Mérida, Magacela⁸⁰ y Monterrubio de la Serena⁸¹. Por su parte, la cerámica gris mantiene en líneas generales de calidad técnica de época orientalizante, aunque su repertorio formal dista bastante de los perfiles que siglos antes se produjeron en este mismo territorio⁸². Pero, dentro de la consideración de las tradiciones tecnológicas orientalizantes de esta zona, es una vez más la orfebrería la que, a través de pequeñas arracadas (Cogolludo) y otros objetos de adorno, constituye la mejor expresión del declive y la reinterpretación del pasado inmediato de esta zona. En este mismo sentido, valoramos también el creciente número de fibulas anulares y, sobre todo, de La Tène recuperadas en estos yacimientos, que concuerdan perfectamente dentro del esquema general de relativa discontinuidad cultural que supone el Hierro II respecto al Período Orientalizante en la Beturia Túrdula (Figs. 5-8).

77. A. Fernández Avilés, *De orfebrería antigua hispana. Joyas de plata del Museo de Badajoz*, RABM LXV, 1958, 569 ss.

78. C. Domínguez de la Concha-J. García Blanco, op. cit., 1991.

79. M. Almagro Gorbea, *La iberización de las zonas orientales de la Meseta*, Ampurias, 38-40, 1976-78, 93-156.

80. T. Chapa Brunet, *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid, 1985, 119.

81. F. Hernández Hernández, *Escultura zoomorfa de Monterrubio de la Serena (Badajoz). Una aproximación a su interpretación sociocultural y simbólica*, TrabPrHist 49, 1992, 373 ss; P. Ortiz Romero, *Apostillas a la escultura zoomorfa de Monterrubio de la Serena*, TrabPrHist 50, 1993, 297.

82. L.A. Lorrío Alvarado, *Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz)*, Zephyrus XLI-XLII, 1988-89, 283-314; A. Hernández Carretero, *La cerámica gris de la II Edad del Hierro en el Valle Medio del Guadiana*, Tesis de Licenciatura, inédita, Cáceres, 1994.

En función de todo ello, es por lo que actualmente apostamos por una diferenciación etnocultural de lo "turdetano" frente a lo "túrdulo", cuya esencia y entidad parecen residir en la interacción sobre un asentado sustrato orientalizante de elementos cogoteños, turdetanos e incluso neopúnicos; interacción surgida justamente en los límites territoriales comunes entre La Meseta y el Guadalquivir. Quizá este mestizaje cultural constituyera también para algunos autores clásicos—Plinio y sobre todo Polibio (XXXIV, 11), que visitó el curso medio e inferior del Gadiana en el siglo II a. C.—el argumento principal de diferenciación entre "turdetanos" y "túrdulos", reservando esta última denominación (que en sí misma no es más que una derivación de turdetanos) para designar a los "turdetanos del interior", menos romanizados y más influidos por las poblaciones célticas. Probablemente también Estrabón (III, 2, 15) se refiera a estos "turdetanos del interior" cuando les atribuye "costumbres dulces y cultivadas, debidas a su vecindad con los keltikoí, o como ha dicho Polybios, a su parentesco, menor, no obstante, para aquéllos, pues la mayor parte viven en aldeas. Sin embargo, los tourdetanoí, sobre todo los que viven en las riberas del Baítis, han adquirido enteramente la manera de vivir de los rhomaíoi hasta olvidar su idioma propio; además, la mayoría de ellos se han hecho latínoi, han tomado colonos rhomaíoi, y falta poco para que todos se hagan rhomaíoi". En un sentido similar. M. Maia⁸³ parece justificar la referencia de túrdulos en el litoral atlántico, donde igualmente advierte la sucesión y coexistencia de dos sustratos culturales y lingüísticos diversos a través de los restos materiales y la toponimia⁸⁴.

2.3. EL CONTACTO CON LOS ROMANOS Y EL DECLIVE DE LA BETURIA TURDULA.

En líneas generales, éste fue el panorama socioeconómico y cultural que los romanos se encontraron a su llegada al Valle Medio del Gadiana a comienzos del siglo II a. C. Sin pretender hacer de este

83. M. Maia, *Celtici e turduli nas fontes clássicas*. III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Salamanca, 1985, 165-177.

84. Una visión diferente en V. Hipólito Correia, *Os materiais pré-romanos de Conimbriga*, REstOrient IV, 1993, 276-277; Ph. Kalb, MM 31, 1992, 338-347.

apartado un análisis exhaustivo de la incorporación de este territorio a Roma, todo parece indicar que, desde un primer momento y según se desprende de su implicación en la sublevación del 197 a.C., los túrdulos de la Beturia formaron parte activa de la resistencia a los romanos (Liv. 33,21,6). A partir de entonces, este territorio entraría en una nueva etapa durante la cual se desarrollarían episodios tan relevantes como las guerras de conquista, los conflictos civiles posteriores y, por último, su reorganización administrativa. Por paradójico que resulte el hecho de que precisamente la información más explícita que poseemos de este pueblo y de este territorio corresponda a esta fase, todos estos aspectos en su conjunto desencadenaron a lo largo de casi dos siglos una política territorial y de relocalización de elementos indígenas dirigidas a su sometimiento militar, su explotación económica y su reconducción sociopolítica e ideológica. Los comienzos de todo ello parecen vislumbrarse en la tipología diversa de enclaves documentada en esta zona y su final en la fundación de Augusta Emérita.

Debido quizá al relativo vacío poblacional de las zonas interiores de la "Beturia Túrdula" y muy especialmente al enorme interés económico de su potencial minero, este territorio en un breve período de tiempo pasó de ser una de las rutas principales de las incursiones lusitanas hacia el Sur a escenario mismo de los enfrentamientos entre indígenas y romanos, el conflicto sertoriano y la intervención de César. Como consecuencia directa de ello, este área debió interesar desde época muy temprana a los romanos con el fin de configurar un espacio de seguridad de los territorios ya conquistados y una plataforma de gran valor estratégico a partir de la cual encauzar sus incursiones hacia el interior. Desde aquí, pudieron acometerse campañas y expediciones contra célticos, vettones y lusitanos así como dirigir las penetraciones documentadas hacia la Carpetania o la Oretania. En este sentido, hemos de reconocer que, aunque no contamos aún con datos definitivos sobre estas cuestiones, nuestra observación se fundamenta en la valoración comparada de las consideraciones que de los textos y restos epigráficos han extraído otros autores y, por supuesto, de los restos arqueológicos ya divulgados o de los obtenidos más recientemente. De esta forma, destacamos en primer lugar, los trabajos diversos de Roldán Hervás⁸⁵, Sayas Abengochea⁸⁶,

Knapp⁸⁷ o Chic García⁸⁸ sobre la evolución estratégica del conflicto durante los años centrales del siglo II a.C.; en segundo término, hemos referir que precisamente "los rasgos del latín más arcaicos en esta zona aparecen en torno a Medellín y aledaños"⁸⁹; y, por último y desde el punto de vista arqueológico, hemos de señalar la ocupación inmediata de los poblados indígenas próximos al Guadiana el origen y desarrollo de nuevos poblados fortificados -gran parte de los cuales deben corresponderse con "los oppida non ignobilia" de la Beturia rommana- y, ya asociados al episodio sertoriano, el depósito de glandes de plomo de Azuaga⁹⁰ y la fundación de Medellín⁹¹.

Aunque todavía no está suficientemente vertebrado este dilatado período de conflictos y sin infravalorar la entidad de los descubrimientos de La Bienvenida o el norte de Córdoba, el estudio de las aportaciones arqueológicas más recientes de esta zona nos remiten a dos ámbitos muy definidos y personalizados: la comarca de La Serena y la cuenca del Matachel. En nuestra opinión, ambas áreas debieron ser ejes de penetración fundamentales durante estos siglos y en función de ellas incluso parecen cobrar mayor sentido fundaciones como Medellín o la propia Mérida. En el amplio corredor de La Serena, son de referencia obligada los trabajos que P. Ortiz Romero lleva a cabo hace algún tiempo sobre los distintos tipos de recintos ciclópeos. En su conjunto, fortificaciones, recintos de altura y recintos-torre superan el medio centenar⁹². Recintos de altura y fortificaciones

-
85. J. M. Roldán Hervás, *Hispania y el Ejército Romano. Contribución a la Historia Social de España Antigua*, ActaSalmant 76, 1974; Id., *El ejército romano y la romanización de la Península Ibérica*, *HispAnt VI*, 1976, 125 ss.; Id., *La crisis republicana en la Hispania Ulterior*, *CongHistAnd*, 1978, 109 ss., etc.
86. J. J. Sayas Abengochea. *Algunas consideraciones sobre el origen de Lusitania como provincia*, *HomCallejo*, Cáceres, 1979, 21 ss.; *Algunas consideraciones sobre la historia antigua de Extremadura*, *II Jornadas Metodología y Didáctica de la Historia Antigua*, Cáceres, 1984, 179 ss.
87. R. C. Knapp, *Aspects of the Roman Experiencia ein Iberia: 206-100 BC.*, *AnHispAnt*, IX, 1977.
88. G. Chic García, *Consideraciones sobre las incursiones lusitanas en Andalucía*, *Gades*, 1980, 15-25.
89. J. M. Alvarez Martínez, op. cit., 1985, 109.
90. C. Domergue, op. cit., 1970.
91. J. M. Alvarez Martínez, op. cit., 1985, 107-110.
92. Vid. nota 63

constituyen enclaves de diferente extensión pero con un marcado carácter estratégico al encontrarse en cimas escarpadas o elevaciones aisladas, desde las cuales se domina con facilidad el entorno. Su estructura básica se corresponde con una torre de planta cuadrada o rectangular a partir de la cual se definen nuevos recintos y espacios diversos que tienen siempre en común el aparejo ciclópeo. Morfológicamente, es el grupo de asentamientos que mayores semejanzas posee con el conjunto de recintos y fortificaciones de las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real⁹³. En su distribución geográfica, dichas construcciones configuran una red de control visual sobre dos de las principales rutas de La Serena: el Valle del Guadamez (Cabeza Redonda, Castildavid, Las Merchanas, Castillejo del Moro, Cantalgallo y Valdegamas) y el camino hacia Almadén (Las Pozatas, Los Pinos y Puerto Mejará). Los siempre escasos materiales de superficie no ayudan demasiado a precisar la cronología de este primer grupo de fortificaciones. No obstante, referir la existencia de recipientes de almacén o transporte con ciertos resabios iberopúnicos, algunos fragmentos con decoración pintada y platos grises junto a vasijas romanas de época republicana (cuencos, ollas y morteros)⁹⁴.

Mejor conocido es el conjunto de construcciones ciclópeas definido como recintos-torre. Aunque muy similares en organización y estructura a los anteriores, éstos muestran como principal rasgo diferenciador su ubicación sobre pequeñas ondulaciones o afloramientos graníticos del gran llano de La Serena. Aparte de la constatación de este tipo de recintos en las proximidades del Zújar y Guadalefra, su mayor concentración se registra en la zona situada entre Zalamea y Quintana de la Serena, jalonando el cauce del Ortigas hacia Medellín. Los Caños, El Torruquillo, La Portuguesa, Hijoviejo... suman hasta el momento un total de treinta y dos asentamientos que ejercen un control absoluto sobre este espacio. La valoración estratigráfica de algunos de ellos ha permitido precisar la fase de plena actividad de dichas construcciones entre el siglo I a.C. y el siglo I d.C., si bien en algunos casos la cronología inicial podría ser algo anterior. De cualquier forma, el registro arqueológico recuperado hasta ahora

93. Vid. nota 60-62.

94. P. Ortíz Romero, *La secuencia prerromana en La Serena*, REstCom 2. Badajoz. 1991, 57-70.

no permite establecer bases cronológicas firmes y resulta tremendamente indefinido. Salvo algún fragmento de barniz negro aislado⁹⁵, las cerámicas recuperadas son las habituales del tránsito entre la República y el Imperio: paredes finas de pastas anaranjadas y grises y comunes de diverso tipo (ánforas Dressel I, morteros, ollas, etc.) Junto a ellas, algunos materiales de tradición indígena como las cerámicas grises, pintadas o estampillas, cuyas tipologías reflejan de un modo claro la disolución de los grupos cerámicos prerromanos⁹⁶

Acotadas provisionalmente la cronología y filiación de estas construcciones, más complejo resulta determinar su funcionalidad. Actualmente, sobre esta cuestión se barajan dos hipótesis de trabajo estrechamente relacionadas; por un lado, el exhaustivo control militar romano de un área con especial valor estratégico durante esta fase de conquista y consolidación de territorios; y, por otro, la explotación sistemática de las posibilidades minero-metalúrgicas y pecuarias de esta zona⁹⁷. La primera de ellas, la relativa al dominio militar, no ofrece particulares problemas para su aceptación a medida que se incrementa la cartografía de asentamientos y se establecen conexiones directas con la fundación de Medellín. En cambio, más dificultades plantea la segunda opción interpretativa, la referida a la explotación del plomo argentífero, por cuanto aún consideramos insuficientes los testimonios arqueológicos directos recuperados de las excavaciones realizadas hasta el momento. No obstante, no hemos de dejar de reconocer que este segundo planteamiento adquiere cierta solidez si se tiene en cuenta la reconocida explotación republicana de las minas de este espacio y la puesta en valor de otros focos metalíferos inmediatos como son Sisapo, Azuaga y el noroeste de Córdoba. Como es de sobra conocido, tal coyuntura se desencadena particularmente a raíz de los conflictos bélicos de finales de la República. En resumen,

95. Agradecemos la información a P. Ortiz Romero, director de las excavaciones en las fortificaciones de La Serena.

96. A. Rodríguez Díaz-P. Ortiz Romero, op. cit., 1986.

97. P. Ortiz Romero, Los recintos-torre de La Serena. Excavaciones en Hijovejo (Quintana de la Serena, Badajoz) (E.p.); A. Rodríguez Díaz-P. Ortiz Romero, op. cit., 1990; F. García Morá, Un episodio de la Hispania Republicana: la guerra de Sertorio, Granada, 1991.

podríamos concluir diciendo que las construcciones ciclópeas extremeñas (aún con un origen incierto) parecen estar directamente implicadas en la estrategia desplegada por los romanos para asegurar el control militar y económico de este territorio y garantizar la fluidez de los contactos entre los valles medios del Guadiana y Guadalquivir durante los siglos que anteceden al cambio de Era y en particular en el transcurso de las guerras civiles. Todo ello, a su vez, parece justificar arqueológicamente el carácter militar que esta zona mantuvo hasta época muy avanzada e incluso el retraso de su municipalización⁹⁸ (Fig. 9).

También dentro del plan de anexión y sometimiento de la Beturia prerromana, vertebrado desde la propia capital republicana de la Ulterior (Corduba), hemos de entender la configuración de la cuenca del Matachel como ruta militar de primer orden. En ésta, el poblamiento se articula básicamente en dos tipos de asentamientos bien diferenciados pero perfectamente interrelacionados: el oppidum y el peñón fortificado. En efecto, la perfecta relación visual entre dichos enclaves garantiza prácticamente sin obstáculos la comunicación y el dominio de este amplio valle que se extiende prácticamente desde la comarca Azuaga-Llerena (zona de tránsito hacia Los Pedroches y el Bajo Guadalquivir) hasta Alange. Dentro de la segunda categoría de asentamientos, pertenecientes a los peñones fortificados, se incluye toda una serie de elevaciones protegidas al menos por dos recintos amurallados concéntricos y cuya cima suele estar ocupada por grandes afloramientos rocosos. Sin ser exclusivos de esta zona, entre los ejemplos más representativos prospectados sobresalen El Donadío y Pingano de Higuera de Llerena, El Cabril de Llera, el Peñón de la Mora y El Castillejo de Hornachos. Salvo el caso del Cabril de Llera, no suelen ser recintos excesivamente amplios ya que su extensión media debe oscilar entre 0,5 y 1 Ha. Aunque ninguno de ellos ha sido objeto de excavación o sondeo estratigráfico, contamos con algunos muestreos cerámicos de superficie suficientemente amplios para constatar su ocupación republicana. Entre dichos muestreos, destaca sin duda el recuperado en El Cabril de Llera, donde junto a algunos

98. AA.VV, Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania. Mérida 1989; M. A. Marín Díaz, Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana, Granada 1988.

tipos cerámicos de clara filiación indígena pero escasa significación cronológica (ánforas, cerámicas pintadas y grises), documentamos la presencia recipientes de cuello muy estrangulado bien fechados en el inmediato poblado de Hornachuelos, cerámica común romana (trozos atípicos de ánforas, ollas y morteros) y contados fragmentos de campaniense y sigillata.

Entre los oppida que jalonan esta ruta, resultan de mención obligada cuatro: Azuaga y Hornachos, como posibles fortificaciones "ex novo", y las Dehesillas de Higuera de Llerena y Alange, como probables núcleos prerromanos reocupados o anexionados. Sobre Azuaga, aparte de los recientes estudios epigráficos realizados por A. U. Stylow⁹⁹, continúa teniendo vigencia el trabajo de Domergue¹⁰⁰ en el que interrelaciona los hallazgos cerámicos republicanos y el conocido depósito de glandes de época sertoriana con el potencial minero de la zona. Relativamente próximo a este lugar, se encuentra el poblado de Las Dehesillas del cual en 1984 dimos a conocer un amplio muestreo cerámico donde junto a materiales de clara filiación indígena se contacta también la presencia de algunos fragmentos de campaniense B (forma 1AL: M. 2323hl) (Fig. 6,18)¹⁰¹. El tramo final del Matachel, su desembocadura en el Guadiana y el tráfico hacia el Norte se encuentran perfectamente controlados por el núcleo cabecero de esta ruta: Alange. Prospecciones recientes en la ladera sur de esta elevación nos han permitido recuperar un significativo repertorio cerámico que incluye, aparte de contadas piezas con decoración pintada, algunos fragmentos de campanienses (A y B) (forma 3aL: M.7541a1) y cerámicas comunes republicanas (morteros y grandes vasos de almacén) (Fig. 8). A medio camino entre la comarca Azuaga-Llerena y Alange, se sitúa el poblado de Hornachuelos, muy posiblemente la Fornacis de Ptolomeo y en el que desde 1986 llevamos a cabo un amplio programa de estudio¹⁰². Dicho poblado se sitúa sobre una pronunciada y estratégica elevación de 465 m. de altura y un desnivel medio resultante de 65 m., desde la cual se domina

99. A. U. Stylow, op. cit. 1991.

100. C. Domergue, op. cit., 1970.

101. A. Rodríguez Díaz-J. Iñesta Mena, op. cit., 1984.

102. A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1991.

en todas direcciones la amplia y fértil cuenca del Matachel. Hacia el Norte, se divisa el ya referido Castillo de Alange; por el Oeste, se tiene un perfecto dominio de la extensa planicie de los Barros que poco más tarde formará parte esencial del territorio emeritense; por el Sur, se distingue perfectamente el penón fortificado de El Cabril de Llera; y hacia el Este, se ejerce un control directo sobre el valle y el potencial minero de la Sierra de Hornachos. En las inmediaciones de ésta, se encuentra la explotación republicana de Las Cruces¹⁰³ y hasta una veintena de "vestigios de minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo y hierro" referidas en 1779 por el franciscano Juan-Mateo Reyes Ortiz de Tovar y pendientes de estudio¹⁰⁴.

Aunque la valoración estratigráfica de este poblado no ha concluido aún, podemos afirmar sin temor a equivocarnos en exceso que sus diversas construcciones, destrucciones y reconstrucciones nos sitúan básicamente entre época republicana y altoimperial. Dicha secuencia se ha constatado particularmente en la colmatación de un gran foso de perfil en U y doble terraplén excavado con carácter de urgencia en 1990. En el fondo del mismo, junto a cerámicas pintadas y de engobe rojo tardío aparecieron diversos fragmentos de recipientes campanienses, cuya tipología arcaica parece evidente. Concretamente, se trata de dos páteras correspondientes a las formas 28L (M.2646c 1) y 36L (M. 1312) de la Campaniense A. La cronología de dichos recipientes se sitúa entre el 180 y el 100 a.C., si bien la presencia de círculos concéntricos incisos en uno de ellos parece centrar la fecha de estos hallazgos a mediados del siglo II a.C.¹⁰⁵. De cualquier forma y como ya hemos comentado dicha referencia todavía está sujeta a los resultados que puedan extraerse de los sondeos inacabados del interior del asentamiento, donde además tratamos analizar a partir de la excavación sistemática de su acrópolis la relación entre el cinturón defensivo superior y la organización del espacio habitable. El abandono de Hornachuelos, según el registro recuperado del Sondeo 2 realizado

103. C. Domergue, *op.cit.*, 1987 t. I, BA 51, 39-40; F. J. Jiménez Avila, *Notas sobre la minería romano-republicana bajoextremeña: las explotaciones de plomo de la Sierra de Hornachos*, Anas 2-3, 1988-89, 123-133.

104. J. M. Reyes Ortiz de Tovar, *Partidos triunfantes de la Beturia Túrduła, Guadalupe 693-702*, 1988-89. 127.

105. M. Beltrán Lloris, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, 40.

en 1986 en otro sector del yacimiento, debió producirse a finales del siglo I o comienzos del II de la Era (Figs. 10-11).

En nuestra opinión y desde el punto de vista histórico, la entidad alcanzada por este poblado durante este período parece guardar una estrecha relación con la política romana de relocalización y concentración de poblaciones indígenas en determinadas áreas o núcleos con el propósito de asegurar su control militar y rentabilizar al máximo el control de sus recursos agropecuarios y mineros (Estrabón, III, 1,6). Asimismo, no hemos de perder de vista que, además de su significado estratégico y económico, este tipo de asentamientos -con el que a nuestro juicio debe relacionarse la mayor parte de los oppida de la Beturia romana referidos por los clásicos- debieron constituir auténticas "células de romanización" y, por consiguiente, el germen de las transformaciones definitivas de la estructura sociocultural de los túrdulos de la Beturia prerromana. Respecto a la primera de las cuestiones planteadas, parece clara la relación de este asentamiento con el valle del Matachel y la explotación sistemática del plomo de la zona. Sobre este particular, especialmente significativo resultan los hallazgos de pondera y multitud de pequeños lingotes de plomo en el propio poblado y el descubrimiento en la cercana mina de Las Cruces de un galápago muy similar a los documentados en el sur peninsular¹⁰⁶. La inscripción SFB que aparece en la parte superior del citado lingote ha llevado a Jiménez Avila¹⁰⁷ a relacionar el hallazgo con una posible "Societas Fornacensis Baetica" o "Baeturica". Fuera así o no, todo parece indicar que el poblado de Hornachuelos constituye un auténtico centro capitalizador y responsable de la explotación minera de esta zona.

Tan elevado rango económico y comercial justifica sobradamente la amplitud de los restos numismáticos procedentes de este lugar¹⁰⁸.

106. C. Domergue, *Les lingots de plomb romains du Musée Archéologique de Cartaène et du Musée Naval de Madrid*, AESpA 39, 1966; Id., *El cerro del plomo. Mina El Centinilo. Jaén*, NAFisp 16, 1971; J. M. Blázquez Martínez, *Economía de la Hispania Republicana (minas, agricultura, ganadería, caza, pesca y salazones)*, 1978; J. M. Blázquez Martínez-A. Montenegro, *Economía y sociedad en la Hispania Republicana. Historia de España Antigua II*, Madrid, 1978, 225-289.

107. F. J. Jiménez Avila, *op. cit.*, 1988-89.

108. F. J. Jiménez Avila, *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, SAEx 4, 1990.

Aunque dispersos en varias colecciones particulares, su estudio conjunto revela en primer término una notable presencia de amonedación republicana, fundamentalmente argéntea, claramente vinculada al carácter militar de este lugar. En el siglo I a.C., el numerario republicano da paso a las amonedaciones hispánicas, que son las más abundantes del poblado. A través de ellas, puede apreciarse de una forma bastante clara la estrecha e intensa relación comercial entre este enclave y los focos mineros del Guadalquivir. Así lo atestigua el hecho de que las cecas mejor representadas sean las de Cástulo, Obulco, Corduba y Carmona, entre otras. No por ello, hemos de ignorar el interés que ofrecen otras amonedaciones registradas en este lugar, como las de Vesci o Turriricina, las procedentes de las llamadas cecas celtibéricas (Sekaisa, Celsa, Belikiom...) lusitanas (Dipo) o levantinas (Kese, Saitabi...) y, por su puesto, un pequeño conjunto de téseras con leyenda púnica sobre el que recientemente ha llamado la atención M.P. García y Bellido al valorar la componente neopúnica de algunas poblaciones autóctonas del interior¹⁰⁹. En este sentido, hemos de convenir que, según se desprende de los resultados obtenidos a partir de la excavación sistemática de la necrópolis, el poblado de Hornachuelos debió ser un caso más de la Hispania Republicana de comunidad mixta, formada por contingentes de población indígena y romana. Aparte del tipo de organización gentilicia que se infiere de los círculos funerarios comentados anteriormente, así parecen confirmarlo la morfología de las mismas estructuras tumulares y la tipología de recipientes cinerarios (a veces con decoración pintada o estampillada) o de los ajuares (fíbulas de La Tène, vasitos de barniz rojo, pequeñas arracadas de oro...) asociados a aquéllas. Por otro lado y al margen del numerario republicano, no hemos de dejar de plantear la hipótesis sobre el carácter destacado que este lugar debió poseer durante la llegada de los primeros colonos romanos a este ámbito.

Pero a pesar todo y casi con toda seguridad, podemos afirmar que este oppidum permaneció a lo largo de toda su historia como peregrino. La explicación a dicha circunstancia probablemente haya

109. M. P. García y Bellido, op. cit., 1992, 88; Id., Las cecas libiofenicias. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, 1993, 97 ss.

que buscarla en un hecho particularmente trascendente para esta zona: la fundación de Augusta Emérita y la definición de su territorio¹¹⁰. Un hecho que, si se tiene en cuenta todo lo dicho anteriormente, resulta más fácilmente comprensible en algunos aspectos que rodearon sus comienzos: 1) el valor estratégico de su enclave al captar y capitalizar el control del paso del Guadiana que hasta entonces había detentado el eje Alange-Hornachuelos; y 2) el origen militar de sus primeros colonos (y por tanto, su régimen imperial), con lo cual se pretendía consolidar la defensa de esta parte de la Beturia, frontera con otros territorios no sometidos totalmente y en los que César poco antes había establecido algunos presidios¹¹¹. En suma, dos sólidas y contundentes soluciones sobre las que se fundamentarían en gran parte la reestructuración y reconducción de una zona militar por excelencia hacia un espacio económico de primer orden. En este sentido singular importancia posee la definición del territorio emeritense en torno al Guadiana y a la mal llamada Vía de la Plata; un territorio a partir del cual muy pronto quedaría eclipsada la entidad de lugares como Medellín, Hornachuelos y por supuesto las propias rutas milenarias de La Serena y del Matachel. De este modo, el interés minero de yacimientos como el de Hornachuelos comenzaría a decaer en favor de la explotación agrícola sistemática de la cuenca del Matachel y la fértil planicie de Tierra de Barros, donde proliferan por decenas los asentamientos rurales de época imperial¹¹². En este sentido, igualmente conocido es el caso de Medellín que, aun teniendo rango colonial, a partir de estos momentos mantendrá un claro papel secundario respecto a Mérida hasta languidecer¹¹³.

110. R. Wiegels, *Zum territorium der augusteischen Kolonie Emerita*, *MM* 17, 1976, 258-284; J. M. Álvarez Martínez, *op. cit.*, 1985; A. Canto, *Colonia Iulia Augusta Emérita. Consideraciones en torno a su fundación y territorio*, *Gerión* 7, 1989, 149-205; P. Sillières, *Centuriation et voie romaine au sud de Mérida: contribution à la délimitation de la Bétique et de la Lusitanie*, *MCV XVIII-1*, 1982, 437-448.

111. A. García y Bellido, *op. cit.*, 1958, 19; *Id.*, *Del carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania y regiones inmediatas*, *HomMendes Correia*, 1959, 295-304.

112. A. Rodríguez Díaz, *Arqueología de Tierra de Barros, Mérida*, 1986.

113. M. Del Amo, *Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz). Necrópolis del Pradillo y otras villas romanas*, *NAHisp.* 2, 1975, 51-132; A. García y Bellido, *op. cit.*, 1958, 14.

Pero de forma paralela al desmoronamiento del modelo económico republicano tendrá lugar la descomposición de la estructura gentilicia que dominó la organización social de las comunidades indígenas de este territorio. Tal proceso, de nuevo se encuentra muy bien documentado arqueológicamente en la ya citada necrópolis de Hornachuelos. En dicho espacio funerario, las cremaciones secundarias en urna asociadas a las estructuras tumulares, darán paso a fosas excavadas en el suelo que constituyen auténticos *busta*, donde tiene lugar la cremación y deposición final del cadáver. Sigillatas, cerámicas comunes, paredes finas, vidrios y objetos diversos procedentes en su mayoría de los talleres emeritenses forman parte de los ajuares de estas nuevas fórmulas rituales que, a nuestro juicio, reflejan el triunfo del prestigio y personalidad del individuo frente al carácter colectivo e igualitario de la fase anterior. En estrecha relación con dichos cambios, en buena lógica también ha de entenderse la paulatina asimilación y reinterpretación de las divinidades indígenas más emblemáticas de esta zona hacia el creciente panteón romano¹¹⁴.

Pero sabido es que este acontecimiento, el origen de Augusta Emérita y su territorio, no constituyó un hecho aislado de la nueva política romana, ya que se encuentra íntimamente ligado a la reorganización político-administrativa de la Ulterior en dos provincias, la fundación de otras colonias y el trazado de nuevas vías por todo el Suroeste peninsular. En este contexto se inscribe la adscripción de la Beturia Túrdula al conventus cordubensis y, por consiguiente, su separación definitiva de la Beturia Céltica. No obstante, muchos de sus elementos quedarían también integrados/relocalizados junto a otras etnias (lusitanos, vettones y célticos) (Plinio, IV, 116) en la naciente provincia lusitana. No obstante, en las comarcas centrales del territorio túrdulo, debido quizá al propio carácter de espacio militar que le confieren las construcciones ciclópeas, este proceso de reordenación territorial y económica fue algo más dilatado. Aunque muchas de las construcciones del llano originaron muy pronto núcleos rurales en sus inmediaciones, probablemente no sería hasta entrado el siglo I cuando alcanzarán verdadera entidad núcleos aglutinadores de población a

114. A. Rodríguez Díaz, op. cit., 1991; M. P. García y Bellido, op. cit., 1991: 64 y ss.

partir de los cuales se vertebraría la explotación agropecuaria de esta zona e incluso Los Pedroches. En dicho marco, debieron adquirir especial protagonismo los famosos "oppida" que Plinio incluye en la Beturia de los túrdulos: Arsa, Mellaria, Miróbriga, Regina y Sisapon. A éstos cabría añadir los de Baedro, Artigi, Solia, Sosíntigi (?), Iulipa y el Municipium Flavium V, cuya municipalización tuvo lugar en época de los emperadores flavios¹¹⁵ (Fig. 10). Como diversos autores han puesto de manifiesto, este hecho marca por sí mismo un importante desajuste respecto al sector céltico de la Beturia, donde dicho proceso por razones diversas parece remontarse a época de César. Sea como fuere, a finales del siglo I de la Era la suerte de la Beturia y la de los propios túrdulos estaba ya echada. Hasta tal punto éstos fueron diluidos por los intensos episodios de los siglos precedentes y por el nuevo orden romano que el propio Estrabón (III, 1, 6) llegó incluso a dudar de su existencia.

115. R. Corzo-A. Jiménez, Organización territorial de la Baetica, AEspA 53, 1980, 21 ss.; A.U. Stylow, op.cit., 1985 y 1991; A. García y Bellido, Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas, AEspA 36, 1963, 191 ss.; L. Pérez Vilatela, Etnias y divisiones interprovinciales hispano-romana en Estrabón, Kálathos 9-10, 1989-90, 205-214; M. P. García y Bellido, op. cit., 1992; A. Delgado, Vías romanas de la Beturia de los túrdulos, BRAH LXI, 1912, 359 ss.; J. M. Rodán Hervás, Itineraria Hispana, Valladolid, 1973.



Gráf. 1 Proceso formativo de la Beturia prerromana.

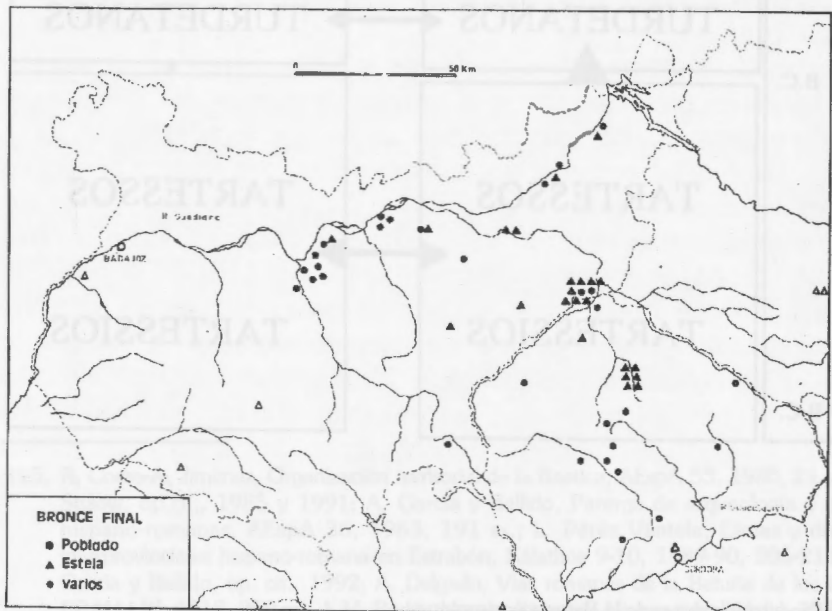
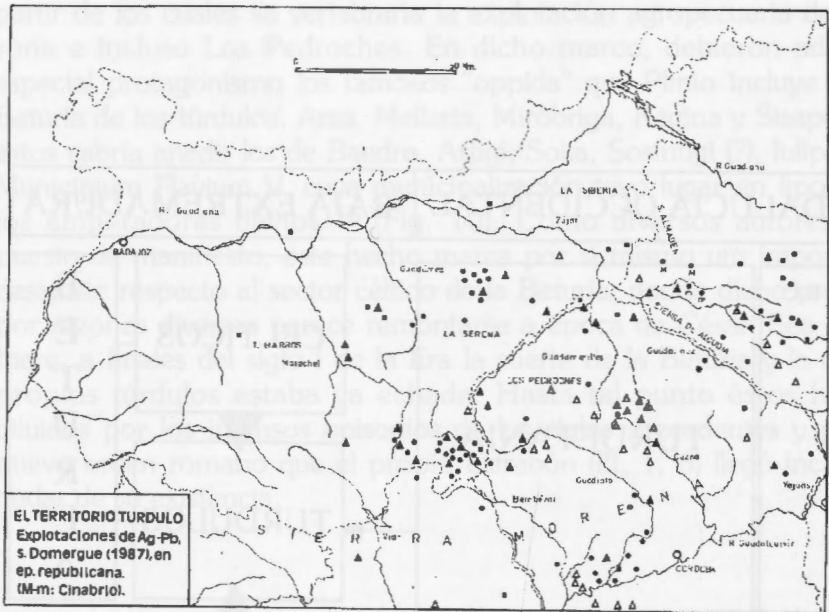


Fig. 1

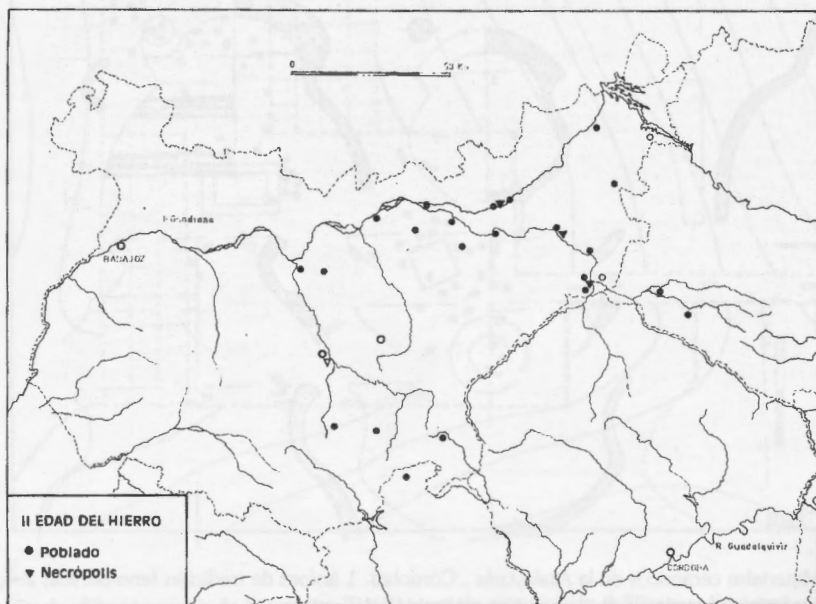
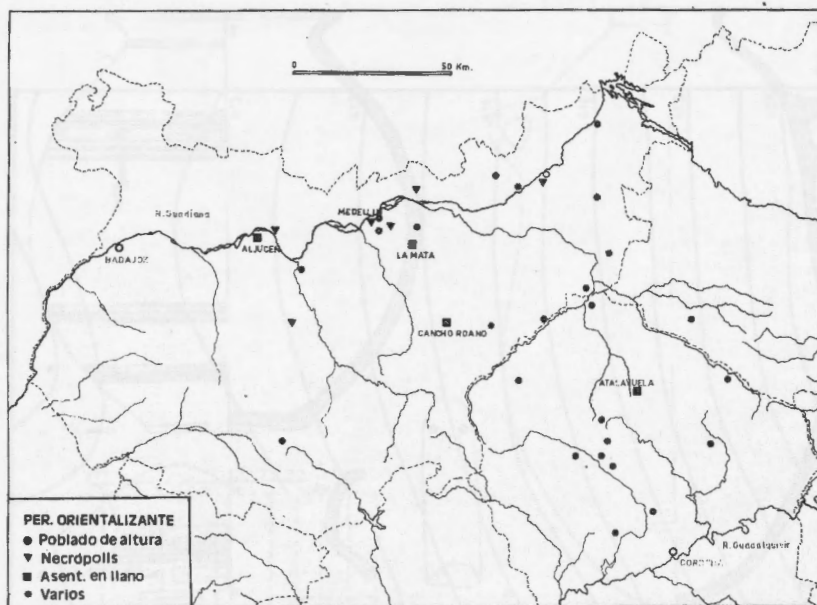


Fig. 2

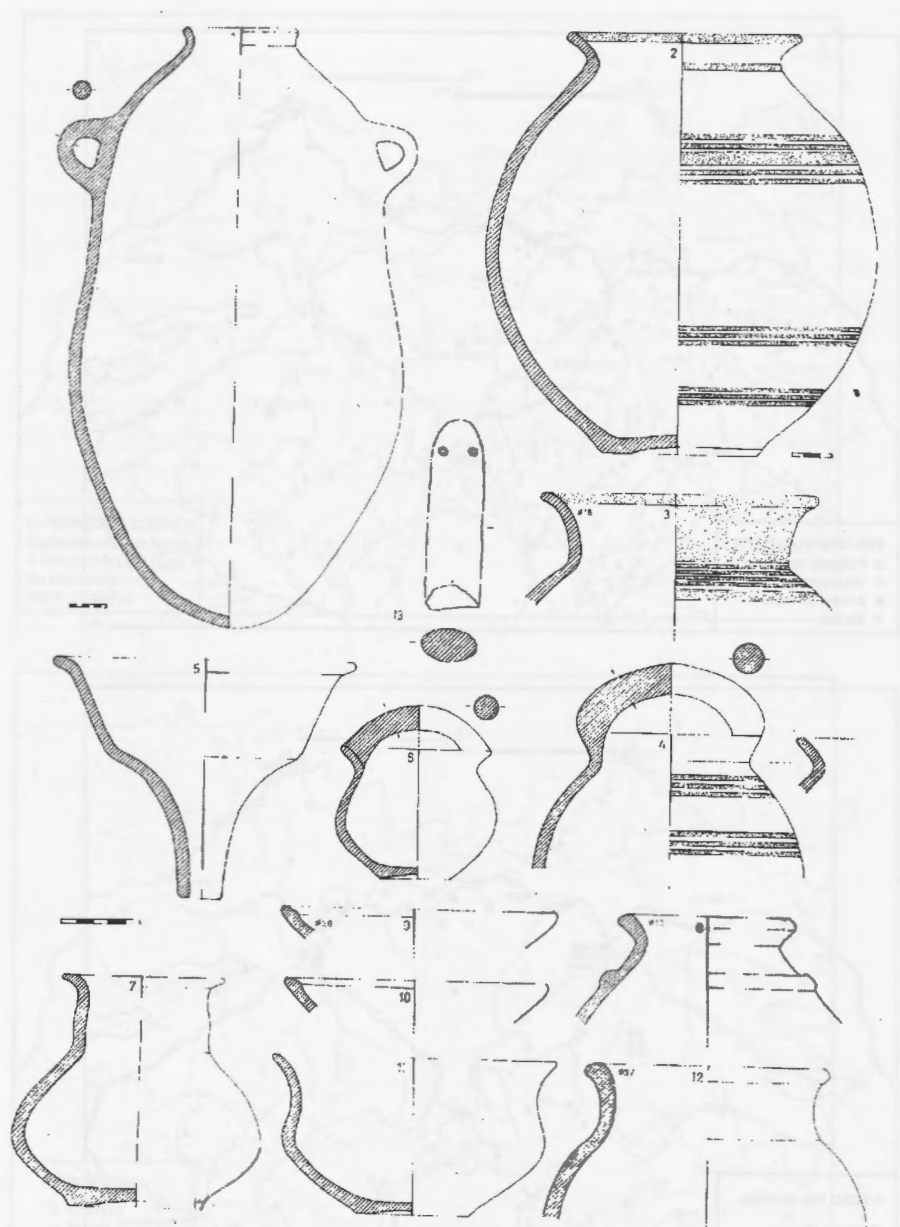


Fig. 3. Materiales cerámicos de la Atalayuela, Córdoba). 1 ánfora de tradición fenopúnica; 2-4, cerámicas pintadas, 5-8, de cocción oxidante; 9-12, grises.

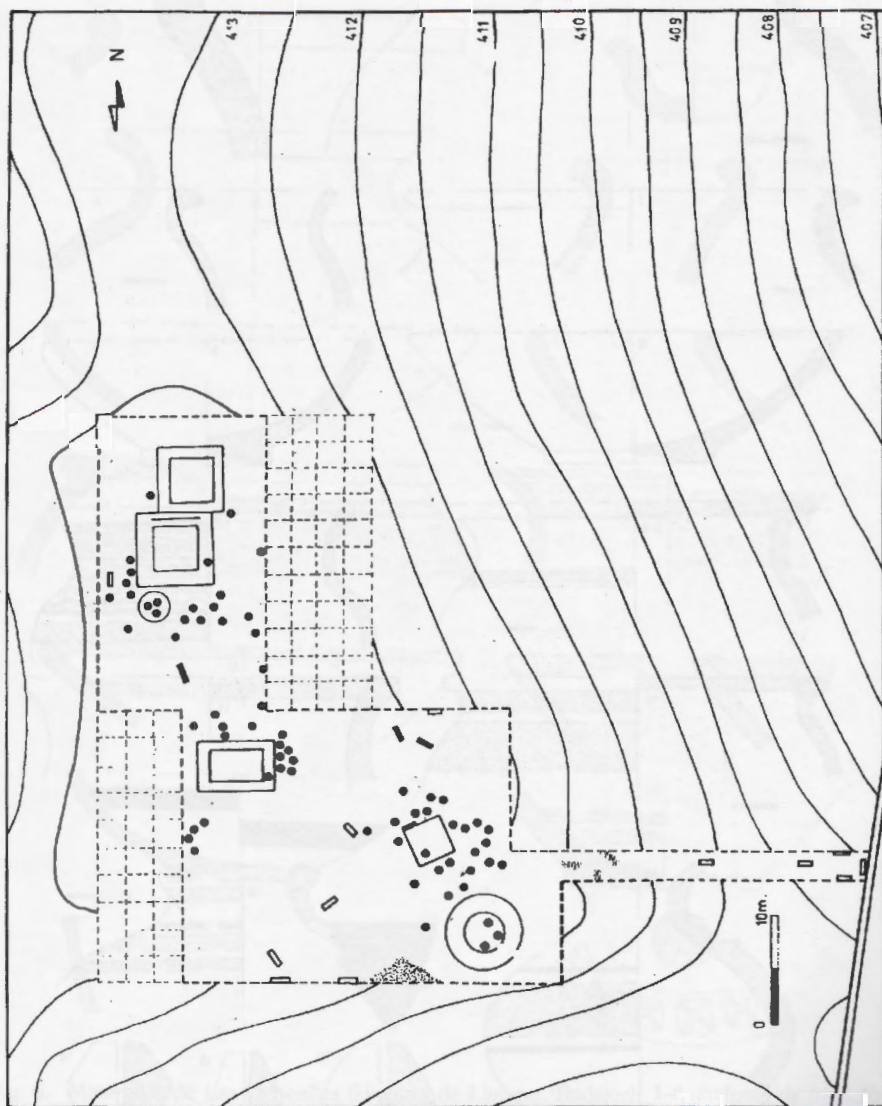


Fig. 4. Planta-croquis de la necrópolis de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)

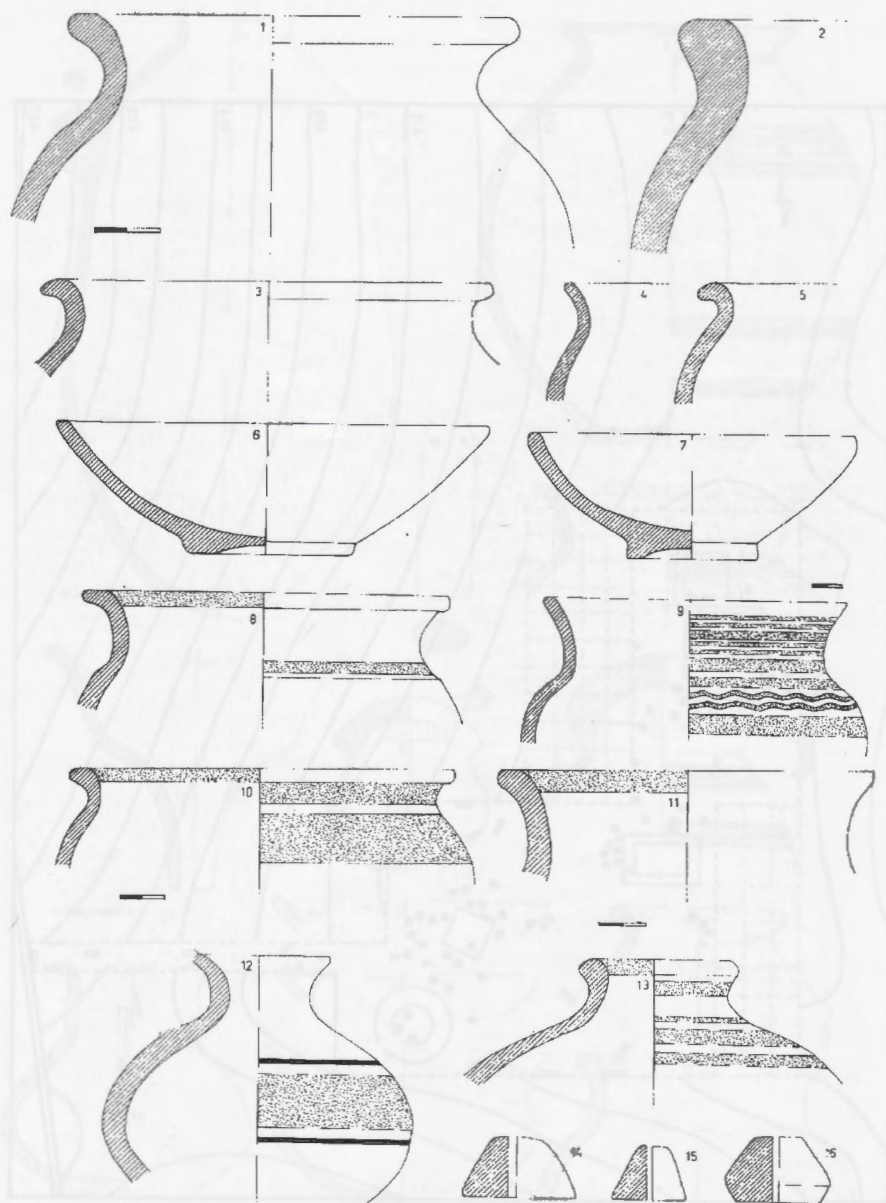


Fig. 5. Materiales del cerro del Castillo (Bienvenida, Badajoz). 1-2, toscas; 3-7, cerámicas de cocción oxidante; 8-13, pintadas, 14-16, fusayolas (Gentileza de D. José Iñesta Mena).

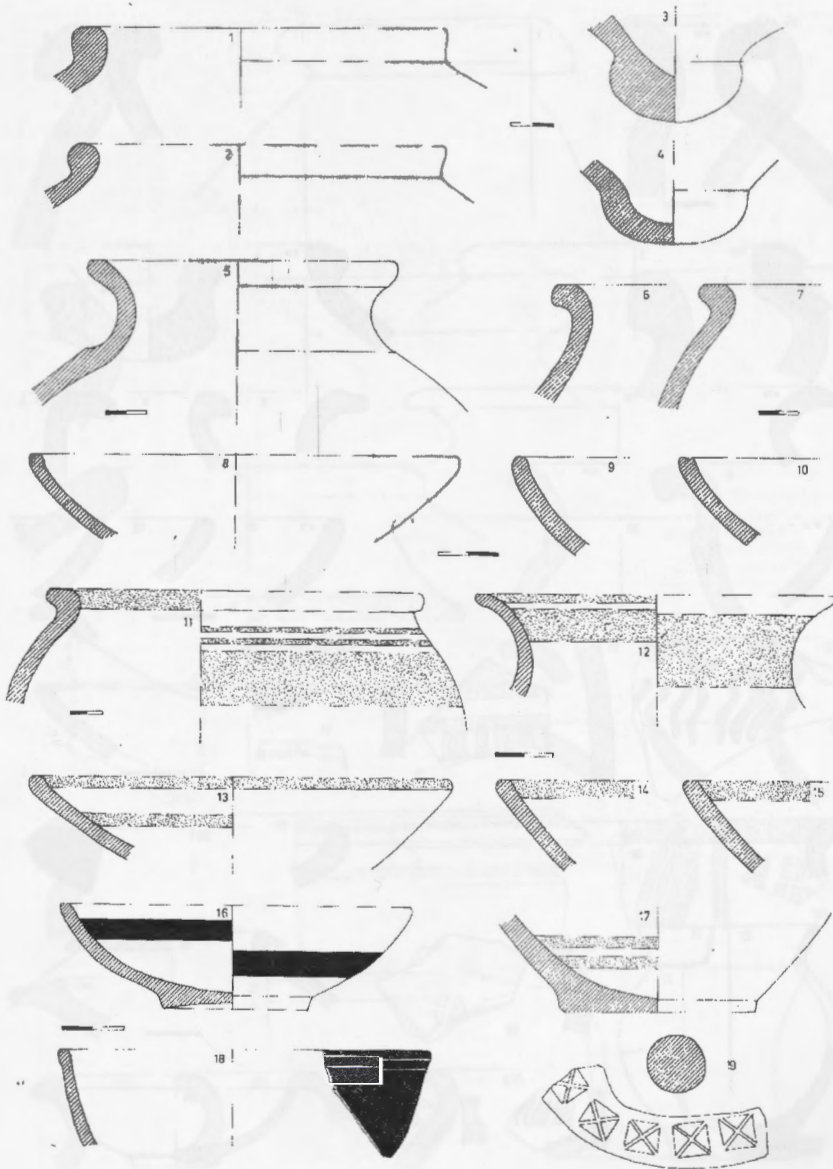


Fig. 6. Materiales de Las Dehesillas (Higuera de Llerena, Badajoz). 1-4, ánforas de tradición iberopública; 5-10, cerámicas de cocción oxidante; 11-17, pintadas; 18, Campaniense; 19, asa estampillada (s. Rodríguez e Iñesta, 1984).

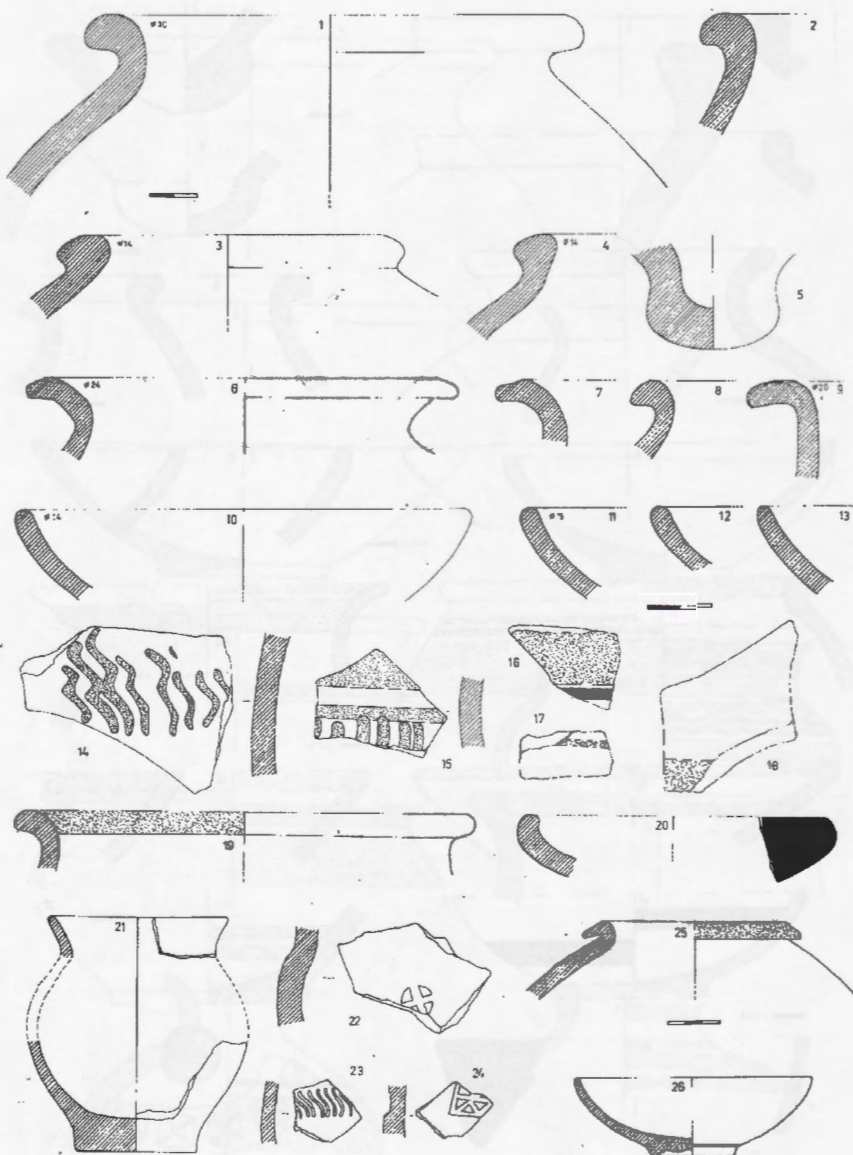


Fig. 7. Castillo de Magacela (ladera oeste): 1-20; Tabla de las Cañas: 21-26 (s. Domínguez y García, 1991).

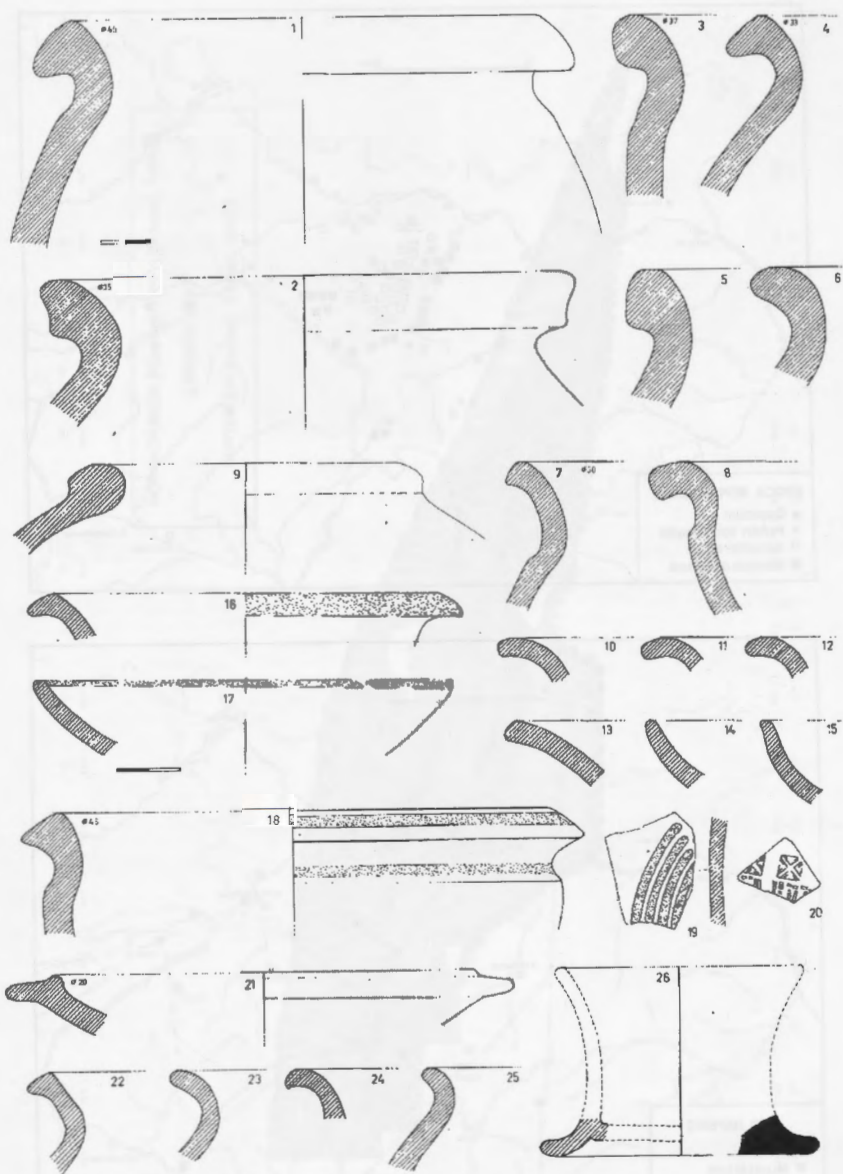


Fig. 8. Solana del Castillo de Alange (Badajoz): 1-8, toscas; 9-15, ánfora de tradición iberopúnica y cerámicas de cocción oxidante; 16-19, pintadas; 20, estampillada; 21-26, cerámicas republicanas.

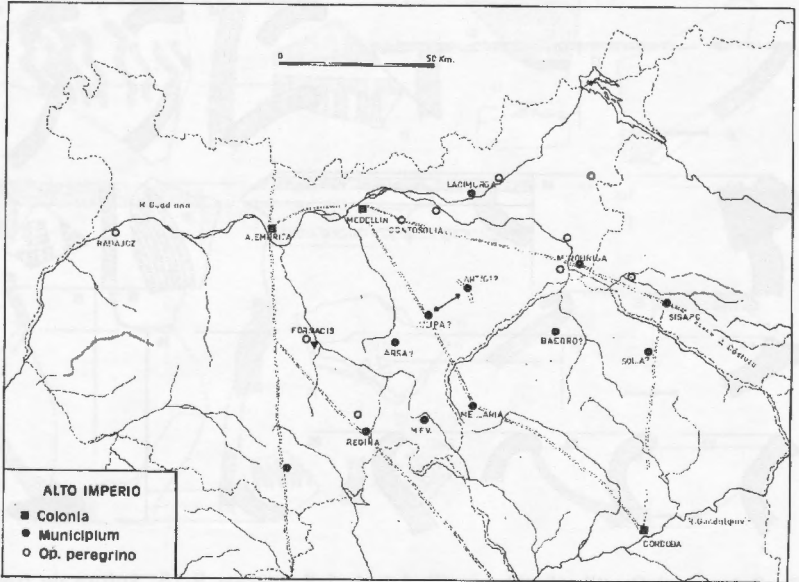
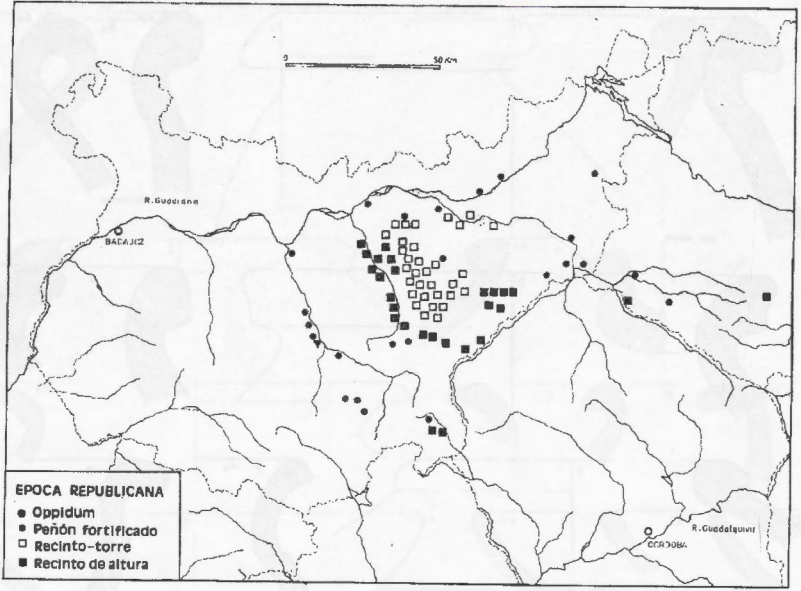


Fig. 9. Cartografía de construcciones ciclópeas, s. P. Ortiz Romero.

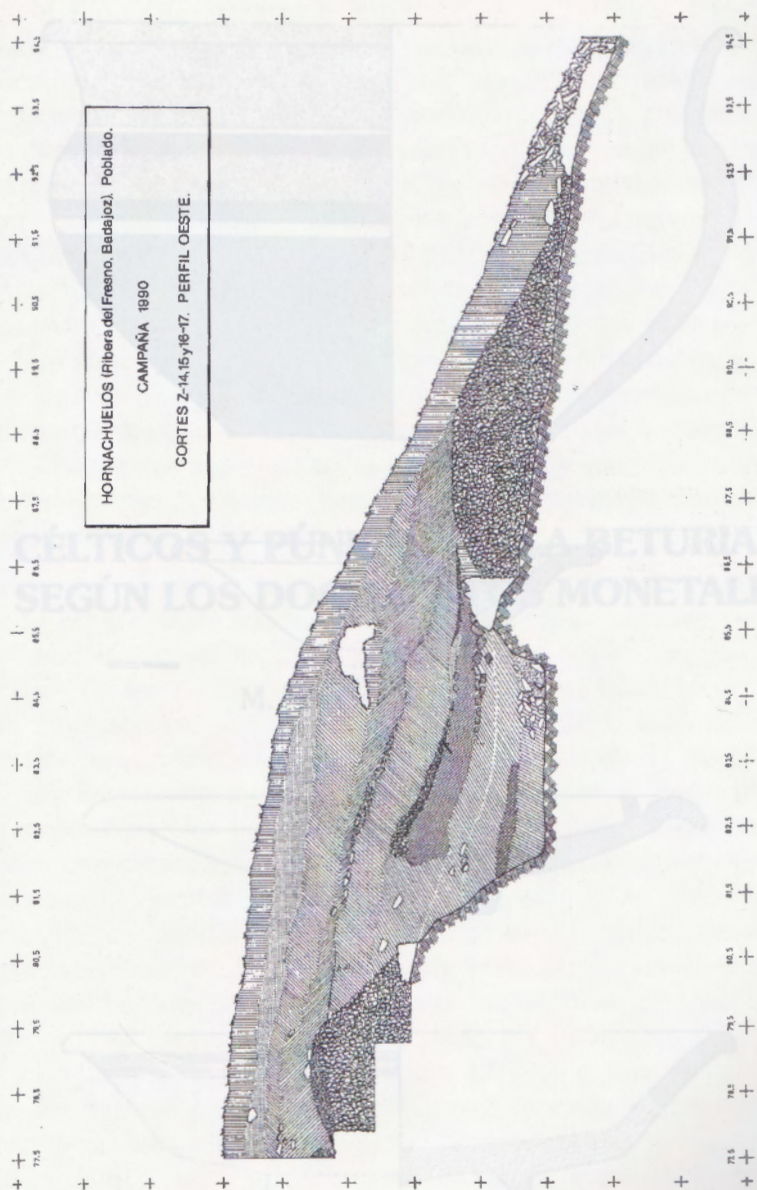


Fig. 10.

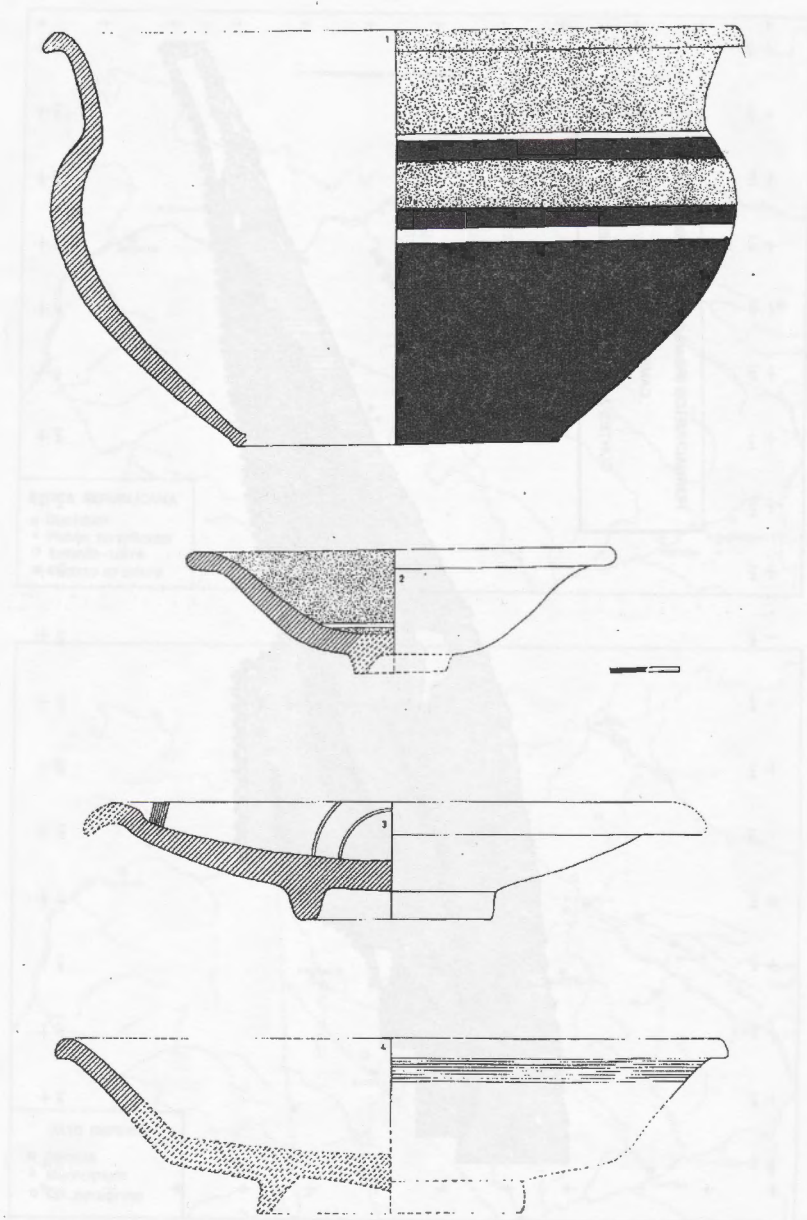


Fig. 11. H-90. Materiales procedentes de los niveles inferiores del foso: 1, cerámica pintada; 2, barniz rojo tardío; 3-4, Campanienses.